

## COMENTANDO

No perderán nada leyendo con reflexivo detenimiento este comentario los comerciantes y obreros de Madrid y de las capitales de provincias. Para los efectos de este comentario llamaré comerciantes a cuantos viven del gasto que en sus casas hacen sus clientes. Los empresarios de teatros, los dueños de hoteles, los alquiladores de coches, cuantos viven vendiendo productos o servicios, serán considerados como comerciantes, para facilitar la argumentación y evitar palabras inútiles.

Recordáis los cinco últimos años? Vuestros teatros estaban llenos con localidades a precios altos; los hoteles y casas de huéspedes rebosaban; los restaurantes, cafés, bares, figones y tabernas jamás se hallaban sin clientela; los comercios de todas clases vendían como jamás habían vendido; los coches se hallaban siempre ocupados, siendo difícil hallar uno; las sastrerías y tiendas de confección trabajaban más que nunca; las zapaterías estaban llenas de clientes durante todo el día... ¡jamás se vendió tanto en España!

Las gentes de los pueblos afluyen a las capitales de provincia; los habitantes de las capitales provincianas venían con frecuencia a Madrid, y los trenes, antes vacíos, iban siempre llenos, a punto tal, que era difícil encontrar plaza en ellos. Un río de oro se desbordaba por toda España y los obreros participaban de él. ¡Qué diferencia entre el obrero y la obrera de hace diez años y la obrera y el obrero de esos años! Con mirar sus pies, su cuerpo, su vivir, ya hay bastante para decir que existe la misma diferencia que de lo vivo a lo pintado.

¡Había dinero en los pueblos! Ese era el secreto. Cada pequeño agricultor o ganadero, cada tratante o comisionista, cada hombre que trabajaba y no era un vago, tenía economías. Y se las gastaba. Los rurales acudían en peregrinación a las ciudades, y los urbanos a la Corte. Nadie regateaba, nadie escatimaba, todos adquirían, y bastaba con acomodarse a los cafés, a los teatros, a los cines, a los bares, a los hoteles provincianos, para darse cuenta de que la nación era rica y los negocios prósperos.

Que hablen los comerciantes y los obreros. Que hablen lealmente, y dirán que jamás conocieron época de mayor prosperidad, demostrando que cuantos han trabajado han mejorado de condición.

¿Quiénes se quejaron? Los vagos, los holgazanes, los que no tenían más ingreso que una pensión o una renta pequeña. Para esos fué la vida un martirio; pero ¿qué son unos millares de holgazanes o de fracasados al lado de millones de españoles que trabajan?

Os engañan como a chinos quienes os dicen que la felicidad de una nación radica en tener baratos los productos trayéndolos del Extranjero. Y os engañan de tal modo, que si no os oponéis a esa política, veréis quebrar vuestros nego-

cios los unos, y os quedaréis sin trabajo los otros.

Antes de un año, si esta ola de insensatez no desaparece, os convenceréis de que la riqueza de Madrid depende de la riqueza de las capitales de provincia, y la de éstas de la riqueza de los pueblos. Los pueblos se dejan su dinero en las ciudades provincianas, y éstas en la Corte. ¿Quién llenó los hoteles, las casas de huéspedes, los teatros, los cafés, los cines, las tiendas, los bolsillos de los comerciantes madrileños? ¿Acaso no fueron los provincianos que tenían dinero? ¿Si quisiesen hablar los comerciantes madrileños, desde quien explota el Ritz hasta quien vende ropas para los campesinos, dirían que cuanto queda escrito es una verdad irrefutable!

¡Qué demencia! ¿Pero no comprenden los colegas partidarios del abaratamiento importando lo exótico, que ese sistema no es otra cosa que algo parecido al de la transfusión de la sangre? El dinero de España irá al Extranjero, y si los españoles compramos barato lo exótico... ¿acaso no estará de más lo nacional? ¿Qué hará el ganadero si viene ganado americano? ¿Qué el labrador si nos invaden de trigo exótico? ¿Qué el siderúrgico si no vende sus productos? ¿Qué los fabricantes de tejidos si se ven obligados a cerrar las fábricas? ¿Qué los obreros del campo y de la ciudad si no tienen trabajo?

Como todas las utopías, es esa utopía calamitosa, y bueno será que volvamos al buen sentido, al sentido común, al justo medio. Ni Arancel prohibitivo que sea monopolio irritante, ni frontera abierta que sea competencia imposible; pero todo, antes que consentir vayan al Extranjero los millones que son la riqueza nacional y que permitieron vivir bien a cuantos no fueron vagos de solemnidad.

JUAN DE ARAGON

## EL VIAJE DEL REY

## TEMA CONSTITUCIONAL

Se habla mucho del viaje de S. M. el Rey a América, y según parece, está acordado que sea cuanto antes. Esa frase dice que el deseo es apresurarlo.

Como es natural se proyecta ya, abocándola, su comitiva. Domina en altas esferas el criterio de que acompañe al Rey un escogido cortejo, no de relumbrón, sino de positivos merecimientos, en el cual tendrán representación la Industria, el Comercio, el Arte, la Ciencia, la Literatura, el Ejército, la Marina, etc., etcétera; pero con representantes consagrados por la fama.

¿Irá S. M. la Reina? Hay dos versiones, y según parece irá, siguiendo el ejemplo dado por los Reyes de Bélgica en su viaje al Brasil.

El viaje plantea un tema de Derecho Constitucional. ¿Hace falta nombrar Regente o Regencia? La Constitución prevé sólo el caso de minoridad y de imposibilitarse el Rey para ejercer su autoridad. Ese caso alude notoriamente a incapacidad por dolencia física. Nada habla nues-

La campaña que están sosteniendo algunos diarios producirá en plazo no lejano la ruina de la Agricultura y de la Industria, sin beneficio para el Comercio que también se arruinará, pues para que el Comercio viva es preciso que los ciudadanos tengan dinero para comprar.

Incultos los campos, cerradas las fábricas y sin trabajar las minas, volveremos a los años de penuria y España presenciará de nuevo los cuadros de miseria que presenciaba hace años.

El tiempo se encargará de demostrar quién tiene razón.

tra Ley fundamental de ausencia prolongada. ¿Constituye esa ausencia un caso de imposibilidad para ejercer la autoridad soberana?

Nosotros creemos que no, pues el telegrafo da posibilidad para autorizar rápidamente los Decretos Reales que sea preciso someter a la sanción del Monarca. En todo caso, esa imposibilidad ha de ser reconocida por las Cortes.

Nosotros creemos que no es necesario nombrar Regente; pero por si el Sr. Dato opina de modo contrario y sometiere el asunto a las Cortes, examinaremos los casos que pueden suceder.

Si no va S. M. la Reina, el caso es claro. La Reina Regente sería ella, pues el Príncipe de Asturias no tiene diez y siete años y el precepto constitucional es terminante.

Si S. M. la Reina acompaña a S. M. el Rey, también está claro el caso, pues los llamados a ejercer la Regencia, a falta de Príncipe de Asturias capacitado por la edad y de Reina consorte, son el padre o la madre del Rey.

Como no suponemos que al Sr. Dato se le haya ocurrido que vaya también a América S. M. la Reina Doña María Cristina, carecen de fundamento cuantos rumores habían hecho circular por ahí sus amigos políticos, alguno de ellos muy íntimo por cierto, según los cuales habría una Regencia unipersonal, nombrada por las Cortes, de acuerdo con el Artículo 70.

Como han visto los lectores, el viaje del Rey plantea un interesante tema de Derecho Constitucional. ¿Un viaje largo de un Soberano «lo imposibilita para ejercer su autoridad», según dice el Artículo 71 de la Constitución? Imposibilidad no es incapacidad.

Nosotros opinamos que no; pero las Cortes son quienes deben reconocerlo.—L. R.

## LO DEL AZUCAR

## Hablemos claramente

Si el Sr. Espada hubiese comprado por cuenta del Estado los miles de toneladas de azúcar que creyese oportuno para regular oficialmente el precio e impedir el abuso, habría merecido bien de la patria.

Si el Sr. Espada hubiese decretado la suspensión de la cotización y negociación de los valores azucareros por un plazo fijo, mientras durase la anomalía, también merecería bien de la patria.

Con la primera disposición habría demostrado que sabía impedir el negocio particular al amparo de una libertad aduanera. Con la segunda habría probado que sabía impedir el agio bursátil al amparo de un pánico industrial, producido por sus medidas contra el azúcar nacional.

El Sr. Espada hizo todo lo contrario, y sus decisiones sirvieron para enriquecer, de la noche a la mañana, a unos cuantos afortunados caballeros que conocían la existencia de los saldos de azúcar antillano y javanés, no ignoraban la situación de unas partidas de refinados holandeses y estaban en guardia para aprovechar la libertad arancelaria a los cinco minutos de decretada. Cierzo es que el Sr. Espada es un modelo de integridad; pero se deja engañar con sobrada frecuencia. Un día son las compras de trigo cuando baja el flete 75 pesetas en tonelada, lo que representa 325.000 pesetas de beneficio en cada 5.000 toneladas; otro es el concurso de superfosfatos; otro lo del azúcar y... ¡así sucesivamente!

La integridad del Sr. Espada, que como hemos dicho muchas veces está por encima de toda maledicencia, no ha sido obstáculo para que sus desaciertos hayan costado al Tesoro muchos millones. Solamente por derechos de Aduanas del azúcar ha perdido más de 25.000.000 de pesetas, los mismos que se están embolsando unos cuantos afortunados mercaderes y que añadidos a otros 25.000.000 de ganancia en la diferencia de compra a venta suman 50.000.000.

Nosotros no censuramos al Sr. Espada por sus acuerdos, sino por el modo de ejecutarlos. Es como un guardia civil, muy disciplinado, muy valiente, muy sensato y muy fiel a su jefe, que por ser muy mal tirador mata a su capitán de un balazo, en vez de matar al criminal a quien apunta... ¡por no saber tirar! El Sr. Espada, apunta y tira; pero ni por casualidad da a quien apunta. ¡Necesita aprender!—J. de A.

## AYER Y HOY

## ELLOS Y NOSOTROS

Durante la guerra, decían «ellos», los diarios germanófilos: «Cuando acabe la guerra será España la nación más rica del Mundo.» Durante la guerra, decíamos nosotros: «Cuando acabe la guerra empezará para España una época de ruina y de miseria.» Y añadíamos: «Nos asusta la paz.»

¡Cuántas «cuchufletas» se hicieron a costa nuestra! ¡Cuántos nos llamaron idiotas! Ya estamos en el momento de la verdad, y bueno será que todos recuerden el ayer al presentarse el hoy, para que no les vuelvan a engañar ahora quienes ayer les engañaron como chinos.—L. R.

## Catástrofe ferroviaria

Río Janeiro.—Comunican de Minas Gerais que ha descarrilado un tren expreso, registrándose bastantes muertos y gran número de heridos. El material ha quedado totalmente destruido.

## UN CUENTO

## LA DESCONOCIDA

Hace cuatro años, cuando M. Lefrançois vendió su almacén de relojería y bisutería a M. Grampou, después de cumplidas todas las formalidades añadió: «Ahora, un consejo: no hagas transformaciones ni cambios; deja el nombre de Lefrançois en la muestra, en las facturas y en todos los impresos. Sé, por lo menos durante diez años, Lefrançois, y después puedes ser lo que tú quieras. En cuanto a las cartas, puedes abrirlas todas; no recibo aquí más que la correspondencia comercial. Ya sabes por qué cedo el negocio: la casa está en plena prosperidad; pero la salud de mi mujer no es todo lo buena que deseamos los dos, y los médicos la recomiendan aire sano y reposo absoluto. Nos vamos a vivir al campo. Y dicho esto, no me queda otra cosa, mi querido sucesor, que deserte buena suerte.»

En efecto, los negocios fueron cada vez más en auge. M. Grampou siguió los consejos de su antecesor y le fué muy bien. No solamente no modificó en nada el aspecto de la tienda, sino que el mismo adquirió el aspecto también, en lo posible, de M. Lefrançois. Le imitaba en todo. Algunos clientes y vecinos decían: «M. Lefrançois ha rejuvenecido.» O: «M. Lefrançois tiene un hermano que se le parece mucho.» El verdadero Lefrançois escribía de vez en cuando a su sucesor: «Mi mujer sigue mal.» Y al cabo de tres meses la pobre mujer murió. M. Lefrançois la siguió a la tumba seis meses después.

M. Grampou continuó abriendo la correspondencia dirigida a M. Lefrançois. No obstante, cierta mañana de la primavera última encontró entre el correo un sobre que decía: «Monsieur Eugène Lefrançois, Relojería y bisutería, 87 u 89, rue des Saints Pères.—Personal.» Como había abierto otras que también tenían la advertencia de «personal», rasgó el sobre. Además, hacía ya un año que M. Lefrançois había fallecido, sin dejar hijos ni pariente alguno.

«Rouen 13 de abril. Querido Eugenio: ¡Cuatro años sin vernos! Estaré de paso en París pasado mañana jueves 15 del corriente. Te espero en el Louvre, delante de la *Salomé* de Bernardino Luini, donde nos encontramos la primera vez. Llegaré a las tres en punto. Después... Mil besos de tu Lucía.»

M. Grampou se quedó absorto. Consultó sus libros y no encontró en ellos que hubiese en Rouen ningún cliente masculino o femenino. Y dejó fabricar a su imaginación.

«¡Vaya, vaya con Lefrançois, que no había nunca más que de su mujer enferma, a quien cuidaba de la mañana a la noche!... ¿Quién lo hubiera pensado? Pero tal vez por llevar esa existencia experimentara la necesidad, de vez en cuando, de darse una pequeña distracción... En fin; mi antecesor me ha dicho: «Durante diez años por lo menos tienes que ser siempre M. Lefrançois.» He sido su prolongación comercial; ¿no podría ser también su prolongación personal?»

No... Eso no sería disculpable teniendo una mujer encantadora, elegante, y dos niñas a las que adoraba. Y echó mano de un recurso ingenioso.

«No hay una sola carta que no tenga contestación. Esta no dice dónde hay que contestar. Iré, pues, a la cita.» Y fué, vestido con el traje más «Lefrançois» y con el sombrero más «Lefrançois» que tenía en su casa.

La sala de la Escuela Milanesa estaba casi vacía. M. Grampou se acercó al cuadro. Después se alejó y se paseó al azar por delante de los cuadros. Pero en seguida vió dirigirse hacia la *Salomé* a una joven elegante y fina... Tenía una fisonomía expresiva, aunque algo inquieta... Con seguridad era la dama de

(47) minó por adormecerse en una serena indiferencia y la costumbre impuso silencio a las quejas de su conciencia.

Seguía con tranquilidad la corriente, y no hubiera hecho el más leve esfuerzo para volver a ocupar las alturas abandonadas, y cuya pérdida no echaba de menos.

Su existencia estaba dividida en dos partes. La una, amplia y sin parsimonia, consagrada a su deber, que cumplía generosamente, definiéndole del siguiente modo: hacer dichoso a su marido, proporcionándole todas las alegrías posibles a sus últimos años.

La otra, corta y mezquina, componíase de los raros instantes que robaba al general para dedicarlos a su amante. ¡Horas que transcurrían velozmente; pero cuyo recuerdo, o la esperanza de otros semejantes, abreviaban las semanas e imprimían al tiempo vertiginosa rapidez!

El capitán había olvidado las amenazas de la princesa.

Varias veces se habían encontrado; pero los fríos saludos de la princesa y sus severas miradas le tenían a distancia.

La ruptura está convenida y firmada por ambas partes; la princesa renunciaba por completo a su antiguo amante. La prescripción, en lo que se refiere al amor, se adquiere muy pronto, y el joven se felicita de su reconquistada libertad.

Una noche, en el teatro Francés, la vió sola en un pasillo.

Al notar la benévola sonrisa con que acogió su saludo se atrevió a decirle:

—¿Qué buena sois! ¿Me permitís que vaya un día a visitaros?

—No—contestó—. Aquello terminó. Dejemos en paz a los muertos.

Sin embargo, Roberto no estaba tranquilo. Se sentía indigno de las bondades que recibía del general, y no siempre veía con agrado las cariñosas bromas de su protector.

El conde mejoraba. Los hermosos días de mayo habían calmado sus dolores; se sentía rejuvenecido y completamente bueno.

Con su retiro había recobrado su ambicionada libertad, de la que se aprovechaba para acompañar a todas partes a la condesa.

La belleza de Gabriela llegó a ser proverbial. Como en Nantes, se la llamaba en París la hermosa Gabriela. Aquello fué un éxito superior y la confirmación definitiva de una reputación que siempre agrada a las mujeres.

Pontis estaba agregado al cuarto del ministro de la Guerra. De este modo el general podría conservarle a su lado.

Las cosas marchaban conforme a los deseos de todos.

Los de Branville poseían en Versalles, hacía más de sesenta años, una preciosa casa de campo, conocida en toda la comarca con el nombre de «Bel-Air».

Aquella preciosa quinta fué construída por orden de Luis XV para una de sus favoritas. Las habitaciones estaban decoradas con exquisito gusto, ostentando en sus techos y muros valiosas pinturas.

La casa, situada en medio de bosques, tenía la fachada al camino de Garches. Durante el invierno estaba habitada por

un jardinero y su familia, que tenían cuidado del parque, de la casa y de los jardines.

Gabriela manifestó vehementes deseos de pasar algunos meses en aquella residencia. Esta fué la señal de una completa y rápida restauración de la quinta de «Bel-Air».

Un ejército de pintores y carpinteros invadió aquel pequeño dominio, poniéndolo en estado de recibir dignamente a su castellana.

Las avenidas y los paseos del parque quedaron despojados del musgo y de los abrojos que los obstruían, perdiendo la apariencia de selva salvaje que antes tenían; los árboles fueron podados, despojándolos de lo superfluo; los jardines se llenaron de plantas de todas clases y los tiestos se cubrieron de flores.

En quince días fué devuelta a la vida aquella soledad.

El agua comenzó a murmurar en los estanques y fuentes de mármol. Los artísticos y valiosos muebles de las habitaciones fueron desmenuados de las fundas que les reservaban del polvo, dándoles la triste apariencia de muertos amortajados.

El 20 de mayo se encendieron las cocinas, y toda la servidumbre del general se trasladó de la calle de Courcelles a la quinta del Grand Bel-Air.

Únicamente se quedaron en París los porteros y el capitán, que por su cargo en el ministerio no podía ausentarse.

Sin embargo, se había convenido que de vez en cuando iría por las noches a comer a Versalles.

Inútil es decir que todo aquello había sido dispuesto por la condesa.

Tenía Gabriela en su favor la vida, por partida doble, del campo, tales como los paseos retirados por el parque, las citas en ciertos pabellones, los éxtasis de los paseos sombríos, excursiones a caballo o en coche por los bosques de Versalles o de Villa d'Avray, menos frecuentados que los paseos, siempre llenos de coches y paseantes, del Bosque de Bolonia.

La condesa, más libre que en París, llenaba a su esposo de cuidados y demostraciones de ternura.

Sentía por aquel hombre, tan digno y dulce, una profunda y respetuosa amistad. Gracias a sus solícitos cuidados, estaba segura que ningún ser en el mundo, como el general, vivía más atendido.

Aquella calma fué interrumpida por el incidente que vamos a relatar.

Una mañana, apoyado en el brazo de Gabriela, el general se paseaba por el parque.

Los árboles estaban poblados de pájaros y de nidios. Sus ramajes formaban originales naves como las de las catedrales del siglo XV. El sol pasaba con dificultad a través de aquellas bóvedas improvisadas por la Naturaleza y sus rayos lanzaban a intervalos bandas luminosas sobre la arena aún húmeda por el rocío de la mañana.

Por todas partes la vegetación era muy adelantada.

Geranios y gramíneas de todas especies florecían sobre el césped, y los capullos de rosas comenzaban a brotar.

En ninguna otra estación del año ofrece

Folleto de «La Correspondencia de España».

## EL PECADO DE LA GENERALA

POR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Mañana me contarás tu historia. Pero repite lo menos posible esas escapatorias. Hasta mañana, Rosina.

—¡Buenas noches, señor Roberto! Y la doncellita se dirigió a su cuarto, mientras Roberto entraba en el suyo tarareando el aria de las joyas del «Fausto».

XXV

Dos meses pasaron. La condesa estaba más fresca y encantadora que nunca. Era la dicha de la vida ambulante una personificación de la felicidad.

Y, en efecto, Gabriela era feliz. Después de luchar contra una pasión que la había dominado, y de rebelarse contra una falta que la avergonzaba, ter-

Rotten. Barras tenía siempre preparados dos discursos para el día de una revolución política francesa. M. Grampou, víctima de una intensa revolución interior, también tenía dos discursos en la cabeza.

Era el primero: «Señora: Soy el sucesor de M. Le François; he recibido la carta que usted le ha enviado y me he permitido abrirla. Usted disculpará esta ligereza cuando sepa que M. Le François falleció el año pasado. He venido aquí solamente para darle a usted cuenta de esto.»

Era el segundo discurso: «Soy yo, mi encantadora Lucía, soy yo. Debes encontrarme muy cambiado; soy otro hombre; pero tú eres siempre la misma, es decir: preciosa. Vamos a pasar unas horas deliciosas hablando de nuestro amor...»

M. Grampou era demasiado tímido para pronunciar el segundo discurso; pero estaba muy excitado para pronunciar el primero. Además, ante el encanto de ver delante de sí a Lucía y pensando en la originalidad de la aventura se quedó como pegado a la pared, incapaz de pronunciar una palabra ni de hacer un gesto. La joven dio la vuelta a la sala... y al cabo de un momento desapareció con gesto malhumorado.

M. Grampou regresó a paso lento a la calle de los Saints-Pères, maldiciendo en principio su falta de resolución. Después, cuando se iba acercando a su domicilio comercial y conyugal se dijo: «¿En qué avispero iba yo a meterme?»

Durante algún tiempo conservó la carta como un recuerdo. Después la quemó. Pero

el mismo día fué al Louvre y compró una copia del cuadro de Lant.

Entró en la reducida tienda del almácar que le servía de despacho. Poco sensible a la magia de los colores, era aficionado al arte: probó y sintió, que se reduce todo al negro sobre el blanco. Colocó la *Salomé* encima de su mesa de trabajo. Allí hacía sus cuentas todas las noches. Miraba el cuadro y evocaba la escena de la cita, cuya fecha estaba grabada en su memoria como la de su matrimonio. Allí abría diariamente el correo con ojo escrutador y mano temblorosa y se preguntaba también cotidianamente si no vendría otra carta de la mujer que pudo un día cambiar el rumbo de su existencia: de la desconocida.

A. J. A. LOBRY

# Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

## EL ARREGLO DE LA PAZ

### La Conferencia de Londres

#### El problema oriental

Londres.—Los delegados franceses, británicos e italianos se reunieron en el palacio de Saint James, escuchando a los delegados turcos, de Constantinopla y de Angora.

Tewfik Pachá y Bekir Sami Bey han expuesto, cada uno por su parte, los principios generales según los cuales podría restablecerse la paz en Oriente.

La Conferencia ha pedido a los delegados turcos que precisen de una manera concreta su opinión sobre los puntos del Tratado de Sevres, cuya modificación solicitan.

#### Pretensiones turcas

Ante el Consejo aliado Tewfik Pachá leyó una declaración explicando por qué sus compatriotas han aceptado la invitación de los aliados y conteniendo los cinco principios en que se inspira el Gobierno de Constantinopla: integridad, soberanía de Turquía, concesiones económicas, supresión de las cargas militares y modificación del régimen de los Estrechos y del Mármara. Habló después el representante de Angora, Bekir Sami, diciendo que Turquía había entrado en la guerra a su pesar, y que al capitular sabía que traía la paz. Esto no se ha reconocido y pide que se reconozca su independencia con arreglo a los principios de Wilson.

Llevó en seguida los mismos principios que Tewfik, reclamando además el respeto a los derechos de las minorías.

Después de una breve consulta con los aliados, Lloyd George pidió reivindicaciones concretas, pues los aliados no pueden discutir principios, suplicando a los turcos que precisen sus puntos de vista en cuanto a Esmirna, Tracia, los Estrechos y su proyecto financiero.

#### Actitud satisfactoria

Londres.—La actitud de las dos Delegaciones turcas ha producido una excelente impresión. El jefe de la Delegación del Gobierno de Angora, a quien se le creía atincherado tras una intransigencia irreducible, ha demostrado durante toda la sesión un tacto y moderación de lenguaje que ha sorprendido y causado verdadera satisfacción a los miembros de la Conferencia.

En el preámbulo del memorándum se declara partidario de los mismos principios que el Gran Visir, los principios por los cuales han combatido los aliados.

Los que están relacionados con la Delegación se muestran convencidos de que los turcos han venido a Londres lealmente decididos a hacer a la Conferencia juez de sus reivindicaciones.

#### Los delegados alemanes

Berlín.—Al ministro de Negocios Extranjeros, doctor Simons, acompañarán a Londres el subsecretario de Estado, Goepert; el director ministerial, Simson; los subsecretarios de Estado, Bergmann y Schöeder, y probablemente el general von Seckt, representante éste del ministerio de Defensa Nacional.

#### Las contraproposiciones

En contra de lo que se venía diciendo, los periódicos alemanes afirman que las contraproposiciones no se publicarán antes de la llegada de la Delegación alemana a Londres. La Comisión de técnicos, encargada de preparar el texto de estas proposiciones, terminó sus trabajos.

El proyecto será presentado hoy por el doctor Simons a los consejeros del Reich.

## EN LA COSTA AZUL

### ROBO DE ALHAJAS

#### Valen trescientos mil francos

Niza.—Se ha cometido cerca de Niza un nuevo robo de joyas en la villa Nicole, Avenue Flora, en Cimiers. Esta villa está habitada por una inglesa, miss Earnshaw. Los ladrones entraron por la tarde en la casa, en ausencia de sus habitantes, y se apoderaron de trescientos mil francos en joyas.

Se ha ofrecido una recompensa de veinte mil francos al que ponga a las autoridades sobre la pista de los ladrones o de indicios que permitan recobrar las joyas.

## EN ORIENTE

### Revolución en Armenia

#### ¿Nacionalistas?

Londres.—Un telegrama de Constantinopla al Times confirma que el partido nacionalista armenio ha ejecutado un golpe de Estado en Erivan el 19 de febrero.

Últimos detalles. Se sabe que los comunistas del Gobierno soviético han sido encarcelados y que funciona un Gobierno nacionalista.

Los georgianos han detenido el avance de los bolcheviques, que han tenido que pedir refuerzos.

## ¿Bolcheviques?

Berlín.—Comunican de Constantinopla que en Erivan ha estallado una revolución bolchevique. El ejército de la Georgia, apoyado por la caballería tártara, entabló un violento combate con las fuerzas armadas bolcheviques.

## EN ASIA

### TEMBLOR DE TIERRA

#### Millares de muertos

Londres.—Se han recibido informaciones en las oficinas de la China Inland a propósito de los recientes temblores de tierra que se han producido en el Noroeste de China.

La extensión del territorio en que se han notado sus efectos es de más de 100.000 kilómetros cuadrados. Cuatro provincias han sufrido grandes daños, especialmente la de Kasni.

Un centenar de localidades han sido destruidas y los muertos se cuentan por millares.

## EN CUATRO LINEAS

Roma.—Orlando, de regreso de América, ha dado una conferencia en el teatro Argentina sobre los italianos y la América del Sur. Habló de la actividad creciente de la América latina y citó el ejemplo de colonizaciones agrícolas en San Pablo del Brasil.

Bruselas.—En recuerdo de los numerosos vuelos verificados por el Rey Alberto y la Reina Isabel, la aeronáutica militar belga ofrecerá a sus Soberanos las insignias de la aviación belga.

París.—El «Goliath» ha aterrizado en Massignac, cerca de Confolens (Charente), al regresar de Pau. Se vio obligado a detenerse a causa de una «panne» en el motor.

Nueva York.—Caruso mejora sensiblemente, y los directores de la Metropolitan Opera han declarado que tendrá después de su enfermedad una voz más bonita.

París.—El ministro italiano del Tesoro, señor Meda, ha llegado a París.

París.—El Presidente de la República, acompañado del comandante Menard, visitó la Escuela de Guerra.

París.—Los miembros del Municipio de Bélgica serán recibidos en este Ayuntamiento el 28 de febrero.

París.—El juez que entiende en la causa por robo del zafiro ha ordenado cinco detenciones de negociantes en piedras preciosas. Se sabe que los hermanos Esprentier, turcos nacionalizados franceses, fueron los que hicieron pedazos el zafiro.

Bruselas.—M. Jaspas ha recibido a M. De Margerie, embajador de Francia. Esta entrevista es el principio de las negociaciones para la firma de un acuerdo económico franco-belga.

Londres.—En Camberwell se ha constituido una nueva sección de la Cruz Roja Británica, cuyos miembros, que son 15, hacen juramento de dar su sangre para la transfusión, siempre que ella sea necesaria, y sin aviso previo.

Nueva York.—M. Dougherty ha aceptado el ofrecimiento que le hizo el presidente Harding de asumir el cargo de attorney general.

Beigrado.—Los miembros que constituirán la Comisión de delimitación de fronteras son: por Yugoslavia, el general Maister, y los coroneles Iet y Jhmenitch, y por Italia, el senador Salatta, el general Vachelli y el coronel Garibaldi.

París.—El Consejo de ministros ha decidido la supresión provisional de la aplicación de diversas medidas restrictivas del consumo de energía eléctrica y de la vuelta progresiva a la libertad comercial.

Washington.—El departamento de Estado anuncia que el Presidente propondrá al Congreso permitiendo una emisión de bonos del Tesoro hecha por el Gobierno alemán, destinada a pagar las deudas contraídas por Bélgica en los Estados Unidos.

Berlín.—Según datos oficiales, la Dieta prusiana tendrá 420 diputados, en relación con el número de electores, correspondiendo un representante a 60.000 votos.

Berlín.—El gobernador civil de Gotenburgo, von Sybow, ha sido encargado de formar Gabinete por el Rey de Suecia.

París.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha abordado los tres problemas si-

guientes: repatriación de los prisioneros de guerra, todavía internados; la lucha contra el tifus en Polonia, y suerte de las poblaciones de la Galizia oriental.

Viena.—Concurriendo 73 delegados de diferentes nacionalidades comenzó la Conferencia internacional socialista, para constituir una nueva Internacional, no moscovita.

París.—M. Poincaré, ex Presidente de la República, ha dado su tercera conferencia acerca de los orígenes de la guerra.

El mariscal Foch se encontraba entre el auditorio.

Constantinopla.—Las fuerzas de Sham Yasia se han sublevado y han entrado en Medina.

Las tropas del jerife Abduláh, hermano del emir Fayçal, desertan, y se pasan a los rebeldes.

San Agustino (Florida).—Dicen que el presidente Harding propondrá la votación por el Congreso de la resolución Knox, en la que se declara que existe el estado de paz entre los Estados Unidos y Alemania.

Basilea.—El conde Sapieha, ministro político de Negocios Extranjeros, se dirigirá a Bucarest, con objeto de firmar un acuerdo militar con Rumania.

París.—Mañana empezarán los debates del proceso de los dos oficiales griegos Sererpi y Kyriakis, que en 1920 atentaron contra Venizelos, hiriéndole en un hombro de un disparo.

Londres.—La Asociación de propietarios de las minas del Sur de Gales acordó reducir el precio del mejor carbón grueso de 59 a 57 chelines por tonelada libre a bordo.

Varsovia.—El presidente del Consejo ha enviado al Congreso de emigrantes polacos que se celebra en Pittsburgo, un mensaje de reconocimiento por los esfuerzos de los polacos americanos en la reconstrucción económica de Polonia.

Londres.—El ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara de los Comunes que la totalidad de los efectivos británicos en Mesopotamia excede de 100.000 hombres.

## PROVINCIAS

### La impresión de una denuncia

#### Muere declarando

Huesca.—Raimunda Pucyo Gros, de Peñalba, denunció a la Guardia Civil como sospechoso del robo de 15.000 pesetas de que había sido víctima, al vecino de Bujarroz, Mariano Galvete Beltrán, de treinta y cinco años, de oficio labrador.

Raimunda comparó ante la Guardia Civil, y delante de Mariano se afirmó en su denuncia.

Al ser interrogado el acusado por el jefe de la benemérita, sufrió un colapso y quedó muerto en el acto.

## LOS CRIMENES SOCIALES

### El alcalde de Reus, asesinado

Reus.—A las ocho de la noche, cuando se dirigía, de regreso de su despacho oficial, a su casa, calle de San Jaime, el alcalde de esta localidad, D. Manuel Sardá, unos sujetos que estaban apostados cerca del portal le hicieron varios disparos, que le ocasionaron la muerte a los pocos momentos.

Los asesinos huyeron, sin que a las doce de la noche se supiese nada de ellos. La noticia ha causado gran emoción en la ciudad. Millares de personas de todas las clases sociales acuden a casa del finado para expresar a su familia el sentimiento y su protesta contra el crimen.

## Informes de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, Sr. Wals, manifestó esta madrugada que anoche, al ir a entrar en su domicilio el alcalde de Reus, señor Sardá, fué agredido por unos desconocidos, que le hicieron siete disparos, huyendo seguidamente.

El Sr. Sardá dejó de existir a los pocos momentos.

La Policía y la benemérita trabajan activamente para capturar a los criminales.

### El trigo de Alicante

#### ¿Todo podrido!

Alicante.—A consecuencia de las abundantes lluvias, las enormes partidas de sacos de trigo depositados en los muelles de Alicante se han podrido ya, a juzgar por el nauseabundo olor que despiden la mercancía.

Varios vecinos han presentado la oportuna



Recuerden este paquete

Vuestra salud, vuestra felicidad, vuestro bienestar, y quizás vuestra vida dependen de tomar a tiempo esta medicina.

Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el bajo vientre, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, irritabilidad, esterilidad y cualquier otro síntoma que pueda atribuirse directa o indirectamente a su condición de mujer, deben recordar que hay un remedio para sus males, y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es un remedio compuesto únicamente de plantas y raíces medicinales, cuya acción curativa para las enfermedades de la mujer lo demuestran la infinidad de cartas de mujeres agradecidas que recibimos todos los días. La Sra. H. Koenig, nos dice lo siguiente:

Cedar Rapids, Ia.—«Después del nacimiento de mi último hijo sufrí terribles dolores que me impedían toda clase de ocupaciones. Sufrí durante algunos meses y el doctor me aseguró que mi enfermedad era debida a alteraciones orgánicas, y que el único remedio era la operación. Esto era una cosa que me preocupaba muchísimo, pues además de mi hijo pequeño tengo cuatro más. Me acordé que cuando era joven había tomado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y obtuve excelentes resultados, y decidí probarlo de nuevo antes de exponerme a una operación tan delicada. Tomé cinco botellas del Compuesto Vegetal y use el agua salada de Lydia E. Pinkham y desde entonces fui recobrando rápidamente la salud, pudiéndome ocupar en los quehaceres de mi casa y cuidar a mis hijos sin sentir molestia alguna. Estoy dispuesta, por lo reconocida que he quedado de su medicina, a certificar lo que he dicho. Tengo cuarenta y cinco años y no he tenido un solo día de enfermedad de ninguna clase desde hace tres años.»—Sra. H. KOENIG 617 Ellis Blvd. Cedar Rapids, Iowa, U. S. A.

**El Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham es una medicina que cura De venta en todas las farmacias**

denuncia a las autoridades sanitarias, ante el temor de que ocasionase una epidemia.

Respecto a la descarga del trigo contra diversos rumores, que me abstengo de recoger hasta comprobarlos, y se dice que se trata de un verdadero negocio.

## EXPLOSION A BORDO

#### Nuevos detalles

Bilbao.—Se conocen nuevos detalles de la explosión ocurrida en el vapor Gallo, de la Compañía de Explosivos, que había salido de este puerto llevando para Barcelona 9.000 cajas de dinamita.

El buque embarrancó a la salida del puerto.

El pánico que se apoderó del vecindario al ocurrir la explosión fué enorme. Se oyó perfectamente en Bermeo y otros pueblos en los que muchas familias abandonaron precipitadamente el caserío.

Las autoridades locales publicaron bandos aconsejando tranquilidad y ofreciendo al vecindario la seguridad de que no corría el menor peligro.

Al principio temióse que la catástrofe fuese análoga a la del *Cabo Machichaco*.

A pesar de haberse ofrecido 500 pesetas a los obreros que quieran trabajar en la descarga del buque, no se ha presentado ninguno.

El representante de la Unión de Explosivos ha visitado al gobernador para manifestarle que ha enviado personal técnico y obrero, que inmediatamente procedió a retirar del barco las cajas de dinamita.

Aunque el peligro no ha desaparecido totalmente, en el caso de producirse otra explosión a bordo sería insignificante, pues hasta ahora van retiradas del barco más de 5.000 cajas de dinamita que estaban en departamentos inmediatos a las calderas.

Las últimas noticias acusan completa tranquilidad.

El buque, totalmente aligerado de la carga, se espera quede a flote a favor de la pleamar.

El informe de los técnicos atribuye el embarrancamiento del Gallo a las marismas existentes en el punto denominado Portuondo.

## Las luchas sociales

### EN ZARAGOZA

El periodista Sr. Gutiérrez, gravísimo :

Zaragoza.—Se ha agravado notablemente en su estado el periodista local D. Adolfo Gutiérrez, que el día 4 de diciembre del año pasado fué víctima de un atentado sindicalista.

Se teme un próximo funesto desenlace.

### EN BILBAO

#### Detenciones importantes

Bilbao.—La Guardia Civil ha detenido a Dalmacio Bragado, peligroso anarquista que estaba a sueldo del Sindicato único y que hacía frecuentes viajes al Extranjero.

También han sido detenidos Tomás Chase, Pedro Jauregui, Eusebio Palomero y María Sáenz, por suponerse complicados en el asesinato de obrero jabonero de Zaragoza.

## EN VALENCIA

### El sindicalista muerto

Valencia.—Ha sido practicada la autopsia al cadáver del sindicalista muerto por la Guardia Civil, José López Salvador.

Las heridas recibidas están situadas en la región occipital.

Al entierro asistieron varios compañeros del difunto y la familia.

No ocurrieron incidentes. En las ropas del cadáver se encontraron varios carnets del Sindicato único y documentos de importancia.

## EN CUATRO LINEAS

ENTIERRO.—Valencia.—El entierro del autor D. Eduardo Escalante, hijo del popular sainetero, ha constituido una gran manifestación de duelo.

SOCORRIDOS.—Sanlúcar.—Las lluvias paralizaron las faenas agrícolas. El Ayuntamiento socorre diariamente a 800 obreros; pero otros muchos piden limosna por las calles.

REYERTA.—Palencia.—En Muñecas hubo una reyerta entre mineros, resultando heridos Marcos García y Nicasio Luis por Agapito Alonso.

TEMPORAL.—Castellón.—Temporal imponente; las olas, saltando por la escollera de Levante, penetran en el interior de la dársena. Entraron varios barcos de arribada.

HERIDO.—Castellón.—En la Audiencia se aglomeró el público para asistir a una vista en tal forma, que la benemérita dió una carga, resultando herido Ramón Nicolau.

DESPEDIDA.—San Sebastián.—El general Hernando marchó a posesionarse del nuevo cargo en el ministerio de la Guerra. La despedida fué cariñosísima.

PROCESAMIENTO.—Alicante.—Por la estufa de Correos se decretó el procesamiento del escribiente Antonio Lledó y del panadero Miguel Lledó.

ELOGIOS.—Zaragoza.—El director de la Guardia Civil comunicó al alcalde los elogios del Rey a Zaragoza por la medalla impuesta a la bandera; el alcalde contestó afectuosísimo.

LOCALES.—Zaragoza.—El alcalde propietario, que se encuentra en Madrid, participa que ha conseguido se anuncie la subasta de la Casa de Correos.

MEJORADO.—Sevilla.—Ha mejorado el teniente Casaus, herido en un accidente de aviación.

PETICION.—Sevilla.—La Comisión provincial acordó pedir la gran cruz de Beneficencia para la condesa de Lebrija, como recompensa a sus obras benéficas.

BANQUEROS.—Bilbao.—Una Comisión de banqueros visitó al gobernador para rectificar el escrito de los patronos; añadieron que están dispuesto a auxiliarlos.

EMBARQUE.—Ferrol.—Han llegado cuarenta y tres alféreces, alumnos, procedentes del crucero *Reina Regente*, que embarcaron en el acorazado *Carlos V*.

BARCOS.—Ferrol.—Afirmase que de Cartagena vendrán pronto al Ferrol el acorazado *Alfonso XIII* y el contratorpedero *Pepin*.

# INFORMACIONES DE MADRID

## PASEOS POR LA CORTE

### El cuento de nunca acabar

Que las calles de Madrid están muy abandonadas, es cosa vieja. Pero no se sabe si es preferible que sigan como están; porque en el instante en que en alguna de ellas comienza algún retoque, hay que echarse a temblar. El reparo, por pequeño que sea, se eterniza y el tránsito se hace más imposible.

Ahí está, como demostración, la calle del Príncipe, una de las más céntricas, y por consiguiente, de las de más movimiento de Madrid. Comenzó en ella hace días—hace muchos días—una pequeña reforma, consistente en reparar la acera que cae a mano derecha, según se viene de la calle de Sevilla. Aquel día fueron levantadas las piedras que constituyen el encantado. Lo natural habría sido que no se moviese una sola de esas piedras si la obra no iba a ser llevada con celeridad. Pero no; levantadas han estado días y más días, constituyendo un peligro para los transeúntes. Al principio estaban, aunque sueltas, bien alineadas, siguiendo la dirección de la acera. Luego empezaron a disgregarse y casi esparcidas por el arroyo no eran ya sólo un peligro para el transeúnte, sino que parecían colocadas para que se hiciesen añicos los muchos automóviles y toda especie de carruajes que por la calle del Príncipe pasan a toda hora.

Llegó el segundo acto de esta obra lenta, lentísima, como todas las que se ejecutan en las calles de Madrid, y fueron removidas las losas de la acera. Y así siguen y así seguirán no sabemos por cuántas semanas. El peligro es naturalmente mayor, y para el tránsito sólo ha quedado media calle del Príncipe, que ya de por sí es bastante estrecha y de ordinario insuficiente para el movimiento de peatones y carruajes que tiene que soportar.

¿No habría medio de hacer que las escasas obras de mejora que se emprenden en las calles de Madrid no llevaran ese paso de tortuga? ¿No sería lo lógico que no se diese un golpe de piqueta hasta que no estuviesen reunidos todos los elementos necesarios, así de personal como de material, para echar la obra fuera en la menor cantidad posible de tiempo?

Por lo visto, los directores de esas obras se complacen en hacer sufrir al vecindario. Las que hace meses se emprendieron

en la calle del Barquillo resultaron el cuento de nunca acabar. Ahora, con las de la calle del Príncipe va a suceder lo propio. Por eso decíamos antes si no sería preferible, aun siendo tan deplorable el estado de las calles de Madrid, que las dejaran como están. Por lo menos nos libramos de las infinitas molestias que suponen obras que parece que emprenden a beneficio nuestro y después resulta que el beneficio lo tocarán—si llegan a tocarlo—nuestros nietos.

### EL CABALLERO DE GRACIA

### ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

#### CUENTAS CLARAS

#### DERECHOS Y DERECHOS

Azúcar.....	1 kilo.....	0,25
Calzado.....	1 kilo.....	24,00
Chocolate.....	1 kilo.....	9,00
Lanas.....	1 kilo.....	30,00
Algodones.....	1 kilo.....	13,00
Dulces y galletas.....	1 kilo.....	9,00

Esos son los derechos arancelarios, en oro, de esos artículos.

En mi casa se consumen unos 100 kilos de azúcar al año. Por lo tanto, me ahorra la supresión arancelaria 25 pesetas anuales.

Las ocho personas de mi familia gastan por lo menos al año:

Calzado.....	16 kilos.....	384 pesetas.
Chocolate.....	60 kilos.....	540 pesetas.
Lanas.....	40 kilos.....	1.200 pesetas.
Algodones.....	20 kilos.....	260 pesetas.
Dulces y galletas.....	60 kilos.....	540 pesetas.

2.924 pesetas.

De lo anterior se deduce que la supresión de los derechos arancelarios sobre el azúcar economiza a una familia como la mía 1125 pesetas al año!! y que el mantenimiento y elevación de esos otros derechos arancelarios supone un mayor gasto de 1112.924 pesetas al año!!!!

Debo advertir que el cálculo está hecho con cifras de consumo muy bajas, pues gastamos más cantidad de kilos de todos esos artículos.

¿Hay farisismo mayor que decir que me abaratan la vida por haberme economizado arancelariamente 25 pesetas?—L. R.

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## PARA «A B C»

### Un procedimiento indigno

Dice A B C bajo el anterior título:

«Un periódico que no se atreve a nombrarnos en la seguridad de que le probaríamos que mente, se permite insinuar, suponiendo que su baba puede mancharnos, que hemos influido en que el Arancel proteja a determinados artículos de los que jamás nos hemos ocupado ni en las columnas de A B C ni en parte alguna.

Y esta verdad, que nadie podrá negar ni desmentir con la más insignificante prueba, la saben cuantos de los Aranceles se ocupan en la Dirección de Aduanas y en los ministerios.

Nadie que autorizadamente pueda ostentar la representación de A B C se ha ocupado jamás de que sean elevados los derechos arancelarios. Política y periodísticamente hemos defendido siempre lo contrario.

El que sin probarlo afirma que esto no es cierto es... un cualquiera.»

\*

No sabemos si A B C se refiere a nosotros; pero si así es, le diremos que no nos explicamos cómo ha podido ver alusión alguna a él. Es más, no nos la explicamos. Es como si A B C escribiese que sería interesante saber quién fomentaba el terrorismo en España, y nos diésemos por aludidos y nos indignásemos.

Hablábamos de perfumes con alcohol, de dulces, de chocolates y de galletas. ¿Qué demonios de relación pueden tener con A B C esas cosas, si A B C no fabrica perfumes, ni dulces, ni chocolate, ni galletas? Eso de que A B C crea siempre que todos pensamos en él cuando escribimos, y por todo se sienta aludido, aun cuando escribamos de asuntos chinos, es una lamentable ofuscación.

Decíamos, decimos y seguiremos diciendo que sería interesante saber quién sugirió la idea de elevar esos derechos arancelarios; pero al decirlo ayer, al decirlo hoy y al repetirlo mañana ni hemos pensado, ni pensamos, ni pensaremos en A B C, por la razón sencilla de que para nosotros existe la misma relación entre A B C y el dulce, que entre nosotros y el vinagre.

¿No sea así el colega! Aquí no tenemos baba mas que cuando se nos cae admirándolo, ni podemos relacionar los dulces con él mas que cuando nos acordamos de su característica y tradicional dulzura.

No se empeñe el colega ilustrado en tergiversar las cosas, pues en esta casa se le quiere y se le admira, admiración y cariño que no excluyen el desentimiento en criterios y opi-

niones, ni el razonar sereno, aun cuando al razonar razonemos como «un cualquiera».

Esperamos que en lo sucesivo no verá alusiones A B C mas que cuando escribamos esas tres letras. Lo demás, es ganas de molestarse por el placer de molestarse.

## CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. los señores general Berenguer; director del Conservatorio, Fernández Bordas; magistrados D. Cándido Rodríguez de Celis y D. Mariano González Ruiz; Prast (D. Carlos) y Vázquez de Zafra; diputados Sr. R. del Castillo y D. Antonio Martín.

También le cumplimentó el magistral de la basílica de Covadonga Sr. Fernández Miranda, a quien acompañaban el doctoral de la misma y el arquitecto Sr. García Lomas.

También han visitado a S. M. el reverendo padre Patins y el ministro de Dinamarca, a quien acompañaba el conde de Velle.

Con motivo del cumpleaños de la Infanta doña Luisa, la Corte ha vestido de media gala. Toda la Familia Real felicitó a Su Alteza.

S. M. la Reina ha presidido en Palacio una reunión de damas de la Cruz Roja, a la que asistieron la Infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera y el obispo de Madrid.

El Sr. Franco Rodríguez ha cumplimentado a la Reina Doña María Cristina.—J. M.

## Alcance político

### EL SORTEO DE SECCIONES

La actitud de los señores Alba y conde de Romanones, a quienes se sumó luego el señor Cambó, obligó a verificar el sorteo con toda esmerulidad.

Para intervenirlo, a pesar de que los secretarios de turno eran los dos liberales, rodearon la Mesa algunos diputados, entre los que se destacaba por su recelo el Sr. Salvatella.

Desde su escaño el conde de Romanones pedía que los nombres se leyesen en voz más alta.

El Sr. Ossorio y Gallardo, en la tribuna de secretarios, tomaba notas, para evitar un embuchado.

En este ambiente de desconfianza se verificó el sorteo, que, según nuestros informes, dió un resultado muy semejante a los que se hacían de común acuerdo, porque el Gobierno obtuvo en la que menos 21 puestos.

## UN «LUNCH»

El Sr. Sánchez Guerra, para festejar su elección de presidente del Congreso, obsequió con un «lunch» a los periodistas que hacen información en dicha Cámara.

El vicepresidente, Sr. Bullón, ayudó al señor Sánchez Guerra a hacer los honores a los invitados, y éstos expresaron su gratitud a ambos por las atenciones recibidas.

## INTERPELACION

El Sr. Cierva explicará el martes su interpección acerca de la política electoral del Gobierno.

Como en el Senado ya se inició ayer un debate análogo, del alcance que tenga éste en el día de hoy depende el interés del anuncio de hoy.

## DE GOBERNACION

El gobernador de Vizcaya participa que, según le dice el ayudante de Marina de Bermeo, durante la noche continuaron los trabajos de salvamento del vapor Gallo, y a las cinco de la mañana fué puesto a flote, fondeando amarrado a una boya.

Quedan a bordo 2.500 cajas de dinamita, que serán desembarcadas hoy. El barco no tiene vía de agua ni ha ocurrido a bordo ninguna novedad.

## DE HACIENDA

Ha sido nombrado director facultativo de las minas de Almadén D. Enrique Conde Diez.

## CONFERENCIAS

Representantes de los Consejos de administración del Banco de España y de la Tabacalera vienen celebrando estos días conferencias con el ministro de Hacienda para tratar de las prórrogas de los contratos con dichas entidades.

## EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato despachó con el Rey.

Ha asistido, en nombre de Su Majestad y del Gobierno, al funeral celebrado en el Buen Suceso por el alma del guardia marina don José María Catalán, que pereció en la ría de Ares.

Le ha notificado el presidente del Congreso que el Sr. Cierva le había pedido fijase día para la interpección o debate que se propone promover con asistencia del jefe del Gobierno, habiéndole contestado al Sr. Sánchez Guerra el Sr. Dato que ni hoy ni mañana podía asistir al Congreso, por tener necesidad de estar presente en la alta Cámara; pero contando con que en esta semana se habrán consumido los turnos en la discusión del Mensaje en el Senado, podrá estar en el Congreso el martes y explicar en ese día el Sr. Cierva su interpección.

Luego volverá el Sr. Dato a la alta Cámara

## Fábrica de carrocerías y coches de lujo

### Manuel Galdona

Hijo y sucesor de Félix Galdona

## SANTANDER

Magallanes, 21

Teléfono 185 (22)

### GRAN FABRICA

VARAGUAS, SOMBRILLAS, ANTUCAS Y BASTONES  
"Autosolerie Française"  
PAUL GIRARD-HENRI VALIN  
5 Medallas y Premios de Honor en varias Exposiciones  
Nacionales e Internacionales.  
Medalla de Oro, París 1878  
Casa en PARÍS, 131, boulevard Sebastopol;  
ANGRES, SANTANDER (España)  
y LENJANDRIA (Egipto)  
Herederos de la Real Casa (21)

## "La Goleta Montañesa"

Construcción y navegación de buques de vela con motor, y embarcaciones de pesca y recreo

### DOMICILIO:

SANTANDER.—Muelle, 17.  
y Astilleros en SANTOÑA (17)

## HOTEL Y RESTAURANT

### EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO:

PEDRO GOMEZ HERNANDEZ  
Hernán Cortés, 9.  
SANTANDER

Servicio a la carta y por cubiertos (20)

## INDUSTRIAS DE LA MADERA

### LANTERO HERMANOS

Sociedad de responsabilidad limitada

IMPORTADORES

DE

Maderas del Báltico y americanas

Santander  
(Arenales de Mallano) (24)

## INDUSTRIA SANTANDER COMERCIO

### LA INDUSTRIA

### Productos Nestlé

#### HARINA LACTEADA NESTLE

Cuando una comarca adquiere importancia industrial debe sentir gratitud hacia la entidad que fomentó sus elementos de riqueza. Por eso la comarca de La Penilla, en la provincia de Santander, donde radica la fábrica de productos NESTLE—fábrica número 62 de las que posee—no olvidará estos beneficios económicos.

LA HARINA LACTEADA NESTLE es conocida en todo el Mundo. En poco tiempo consiguió que su superioridad sobre todos sus similares sea reconocida en todas partes. Esto lo ha conseguido la HARINA LACTEADA NESTLE como alimento infantil insustituible, recomendado por los médicos de todos los países. Cuenta cincuenta años de éxito creciente.

LA HARINA LACTEADA NESTLE es un producto protector de la humanidad. ¿Cuántos niños deben la vida a la HARINA LACTEADA NESTLE? Cientos de millares. ¿Cuántos ancianos viven gracias al constante uso de este producto? Un número incalculable. ¿Cuántos enfermos del estómago deben a la HARINA LACTEADA NESTLE—ya casi digerida—sus energías vitales? Muchísimos.

Es universalmente conocida como un tesoro para la salud. Se encuentra en todos los establecimientos de coloniales, farmacias y droguerías de España y de todo el Mundo.

#### LECHE CONDENSADA, MARCA «LA LECHERA»

Se consume este producto NESTLE en todas las casas, desde la más opulenta a la más humilde. Tan estimada son sus grandes condiciones. La LECHE CONDENSADA, MARCA «LA LECHERA», sustituye con ventaja a la fresca. Es pura, esterilizada y de una homogeneidad perfecta. Por su pureza absoluta ofrece más garantías que ninguna otra para ser suministrada a los enfermos sujetos a dieta láctea. Como la LECHE CONDENSADA, MARCA «LA LECHERA» se esteriliza perfectamente y procede de vacas sanas, no puede nadie en ningún caso tener el temor a la contaminación, temor que existe siempre con la leche fresca sobre todo y mucho más si, como ya se han dado casos, procede de vacas tuberculosas. Por eso es tan recomendable como insustituible en todos los casos.

No hay ningún establecimiento de productos alimenticios de España ni del Extranjero

que no tenga hoy una gran clientela de LECHE CONDENSADA NESTLE, MARCA «LA LECHERA». El consumidor de este producto cada día está más contento de él, porque es agradable y no cansa al paladar.

Estos dos productos, con algunos otros, pueden considerarse los productos «cumbres» de esta industria.

## HOTEL REAL

ABIERTO TODO EL AÑO

### SARDINERO (Santander)

Todo el confort moderno de un establecimiento modelo.

Espléndidas vistas de mar.—Amplia terraza frente a la Magdalena.

Todas las habitaciones lujosamente amuebladas y con cuarto de baño.

Salones privados para familias

(5)

### LA VIDA COMERCIAL

### Facturaciones y transportes

La Cámara de Comercio de Santander ha celebrado una reunión de mucha importancia, por el interés de los asuntos tratados, entre los cuales figura el que concierne a transportes y facturaciones.

Es ya punto sobre el cual no se debe insistir, la necesaria regularización de los transportes.

Las Compañías, en general, se oponen a la facturación de mercancías por vagón completo y en partidas.

Este asunto tiene una importancia vitalísima para Santander, pues sin la válvula de expansión de las líneas férreas, especialmente la del Norte, la congestión de mercancías en los muelles del puerto acabará por ahogar su comercio totalmente.

No se trata, pues, de mejorar las condiciones de los transportes solamente; se trata, y esta es la finalidad principal, de que el tráfico comercial de Santander con el resto de España no muera por falta de expansión.

Entiéndolo así la Cámara de Comercio, y después de leída, en la sesión a que hacemos referencia, una carta de uno de los gremios de aquella capital, se tomó el acuerdo de convocar a las Corporaciones, entidades y Sociedades para que cooperen a la obra de salvar al comercio sanderino de la muerte, que para él supone la supresión de facturaciones por vagón completo y en partidas.

De este modo continúa esta Cámara sanderina su patriótica labor en pro de los grandes intereses que representa.

### La caridad en Santander

Diariamente son atendidos en el Asilo de Santander muchos necesitados.

Datos publicados por un periódico local: comidas distribuidas, 779; asilados internados, 139.

### EN EL PUERTO

### Movimiento marítimo

Cada día que pasa es mayor el movimiento marítimo en el puerto sanderino. Aumenta de modo considerable.

La terminación de la guerra ha reanudado los servicios de cabotaje con los puertos extranjeros, y en esa natural competencia comercial y económica que entre las naciones beligerantes se ha despertado, parece ser hasta ahora nuestro puerto el preferido para la carga y descarga de las mercancías que se importan a España.

«Nuestros muelles—dice un diario sanderino—se encuentran en la actualidad abarrotados de mercancías, de procedencia extranjera.»

En un solo día entraron dos buques alemanes y fueron despachados tres de la misma nacionalidad.

Como decimos en otro lugar, es urgente la resolución satisfactoria del problema de los transportes, porque de no resolverse, los muelles sanderinos no podrán contener ya tanta mercancía, y estas dificultades lesionarán considerablemente los intereses económicos de la capital de la Montaña.

## Conservas de pescados del Cantábrico

Marca «La Balandrista»

Especialidad en anchoas rolladas

## Barredo y C.<sup>ia</sup>

SANTOÑA (ESPAÑA)

TELÉFONO 412

TELEGRAMAS: BARREDO (30)

## Peña-Castillo

SANATORIO

para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso

Cocina dietética.—Curas por calor, luz, electricidad e hidroterapia  
DIEZ HECTÁREAS DE PARQUE

Director: DR. MORALES

SANTANDER (3)

## Bodegas de vino

y Tonelería mecánica

de la

Viuda de Uzcudun

Padilla, 24, 26 y 28; T.º 31. Santander

Marca  concedida

Vinos finos de mesa (36)

## Juan Vela

SANTOÑA

Exquisitos filetes de anchoa

VELA

Marca R. Victoria Eugenia

Fábricas en Santoña

Llanes, Unquera (España) (57)

## Grand Hotel Restaurant

FRANCISCO GÓMEZ

Confort moderno.

Situación espléndida.

Teléfono 154.

Telegramas: HOTEL GÓMEZ

SANTANDER (44)

Comparamos, vendemos y cambiamos :: SALDAMOS

5.000 ABRIGOS y GABARDINAS

y otros muchos artículos de ocasión :: con el 40 por 100 de rebaja :: Noviciado, 12; Humilladero, 15; Amor de Dios, 5

para recoger cuanto se haya dicho para alusiones.

Mañana, a última hora, tendrá un Consejo breve el Gobierno en el Senado, proponiéndose aprovechar la semana parlamentaria para tener otro Consejo más detenido.

El general Berenguer ha estado a despedirse del Sr. Dato.

DOS PROPOSICIONES DE LEY

El Sr. Caballé ha presentado en el Congreso dos proposiciones, pidiendo en una el traslado al Museo Moderno, para que en éste queden expuestos con carácter definitivo, los Bustos de la raza, de Julio Antonio, y en la otra, que se conceda una pensión vitalicia de 5.000 pesetas a la madre del malogrado artista.

CICLO DE CONFERENCIAS

Los republicanos de la Casa del Pueblo Radical han organizado una serie de conferencias, que inaugurará el viernes próximo el Sr. Guerra del Río con el tema «Necesidad de una vigorosa afirmación republicana».

EL SR. CAMBO

El Sr. Cambó ha notificado al presidente del Congreso que retiraba todos sus candidaturas de las Comisiones permanentes de la Cámara, por ser contrario al criterio del Gobierno de tener éste mayoría en dichas Comisiones.

Entiende que si en las Comisiones hay mayoría ministerial, estas Cortes se pueden considerar como muertas.

Además, el Gobierno nacional, cuando hizo la reforma del reglamento de la Cámara, introdujo la novedad de las Comisiones permanentes precisamente para hacer más eficaz la fiscalización de las minorías, y si el Gobierno tiene mayoría en las mencionadas Comisiones, no hay probabilidad de fiscalización.

El Sr. Cambó marchó ayer tarde a Barcelona y regresará el martes próximo.

EL SR. DOMINGUEZ PASCUAL

Hoy marcha a Carmona, para pasar allí una larga temporada, el ex ministro de Hacienda Sr. Domínguez Pascual.

DEL SENADO

La Comisión de Actas del Senado se halla muy dividida respecto a la admisión del marqués de Mortara como aspirante a senador por derecho propio.

Los conservadores firmaron el dictamen, los liberales marqués de la Hermita y Martínez de Velasco se abstuvieron, y D. Antonio Royo Villanova ha formulado voto particular.

La concesión del título—decía esta tarde el Sr. Royo—motivó oposición en la Grandeza de España y un pleito contra una real orden, recayendo sentencia a favor del interesado.

Como no se trata del ejercicio de la prerrogativa regia ni de una elección por compromisos, hasta los mismos firmantes del dictamen no ven con desagrado que este asunto sea debatido en la Cámara.

El viernes se reunirá la Comisión permanente de Guerra y Marina para oír la lectura de la ponencia del marqués de Cabra sobre el proyecto de ley relativo al nuevo reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

DICE EL VIZCONDE DE EZA

El ministro de la Guerra estuvo en el Senado, y hablando con los periodistas manifestó que el Rey no irá a África por ahora.

LA MINORIA REPUBLICANA

En la sección cuarta del Congreso se reunió la minoría republicana.

Asistieron a la reunión los Sres. Lérroux, Gasset (D. Fernando), Ferrer, Beltrán, Caballé, Compagny, Nougués, Guerra del Río y Pérez (D. Darío).

Se admitieron los Sres. Pi y Suñer, Azzati, Figueroa e Iglesias (D. E.).

Los reunidos acordaron constituir oficialmente la minoría, nombrando presidente al Sr. Lérroux; vicepresidente, al Sr. Nougués; secretario primero, a D. Darío Pérez, y segundo, al Sr. Guerra del Río.

Acordaron luego dar nombres para formar parte de las Comisiones permanentes, cuando se conozca el resultado del sorteo de secciones.

Cambiaron impresiones los diputados republicanos sobre los problemas políticos planteados actualmente.

Se nombraron ponencias dentro de la minoría para el examen de estos problemas.

La primera ponencia, que estudiará la reforma del Arancel, quedó constituida por los Sres. Albert, Nougués y Beltrán.

Se acordó realizar una intensa campaña parlamentaria, dando todo el relieve e interés que tengan las reclamaciones de carácter local.

Asimismo se acordó asistir, siempre como oyentes, a todos los Congresos o Asambleas que se celebren en España, con objeto de recoger el ambiente y los acuerdos, con objeto de basar en ellos la actuación parlamentaria de la minoría, que de esta manera recogerá y se hará intérprete del sentir nacional.

La minoría se volverá a reunir para fijar bien su criterio y unidad de acción y fijar su conducta en relación con los problemas actuales.

Destrozado por un tren

En el kilómetro 14 de la línea férrea de Badajoz ha sido encontrado destrozado por un tren el cadáver de un hombre, de aspecto joven, entre cuyas ropas encontró la Guardia Civil un papel que dice: «Recoger en la esquina de Hortaleza y Fernando VI, fábrica de muebles, unas butacas.» — R. B.

Noticias de sociedad

EN EL PALACIO DE LOS DUQUES DE PARCENT

Los Reyes y la Reina Doña Cristina han estado tomando el té en el palacio de los duques de Parcent.

Con Sus Majestades asistieron también los Infantes doña Isabel, D. Carlos y doña Luisa, la duquesa de Talavera, la Princesa de Salm Salm, Archiduquesa María Cristina de Austria, hija del Archiduque Federico y hermana del Archiduque Alberto, que estuvo en esta corte no hace mucho tiempo, y sobrina de la Reina Doña Cristina; lady Patricia Ramsay y Príncipe Gabriel de Borbón.

También asistieron los embajadores de los Estados Unidos, Italia, Inglaterra y Bélgica, mistress y miss Willard, lady Isabella Howard, baronesa Fasciotti, encargado de Negocios de Francia y Mme. De Vienne, condesa y conde de Oultremont, ministros de Holanda y del Brasil.

Duquesas de San Carlos, Medinaceli, Villahermosa, Arión, viuda de Sotomayor, Ahumada, Algete, Vega, Plascencia, Montemar, Unión de Cuba y Victoria.

Marquesas de Argüeso, Bondad Real, Motezuma, Espinardo, Jura Real, Someruelos, Villamanrique, Valdefuentes, Romana, Santa Cristina, Lambertye, Aulencia, Aguilera Real; condesas de Alcubeire, Castilleja de Guzmán y Velle y baronesa de Segur.

Señoras y señoritas de Dato, Merry del Val, Silvela (D. Mateo), Bartrán de Lis, Carvajal, Martínez de Irujo, Parrañas, Castellanos, Cárcel, Travesedo, Heredia Spínola, Pelizans, Santos Suárez, viuda de Serrano, Escobar y Kirpatrick, Rodríguez de Rivas y muchas más.

Marqués de la Torreilla, duques de Baena y Almodóvar del Valle, marqueses de Santa Cruz y de Grijalba, vizconde de Mambias, secretario de Su Majestad, Sr. Torres; marqués de Valdeiglesias, Asúa (D. Miguel) y otros.

Después de servido el té, se organizaron algunas partidas de «bridge».

Los duques de Parcent y la marquesa de Belvis de las Navas recibieron y acompañaron a Sus Majestades al pie de la escalera.

EN LA EMBAJADA DE ITALIA

El embajador de Italia y la baronesa Fasciotti dieron anoche, en su residencia, la primera de las comidas con que se proponen obsequiar a la sociedad de Madrid y al Cuerpo diplomático.

Los comensales fueron el Presidente del Consejo y la señora de Dato, embajador de los Estados Unidos y Mrs. Willard, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreilla; condesa de Casa Valencia, duque y duquesa de la Unión de Cuba, duque y duquesa de la Victoria, marqués y marquesa de la Romana, primer introductor de embajadores y condesa de Velle, encargado de Negocios de Francia y Mme. De Vienne, marquesa de Motezuma, señorita de Alcalá Galiano, conde de Casa Valencia, consejero de la Embajada de Bélgica y condesa de Oultremont, y consejero de la Embajada de Italia, señor Pagliano.

Después de la comida se celebró un concierto, al que concurren otras muchas personas.

La señora Labia interpretó canciones de Pergolesi, de Loti y de Tosti. Gandolfi cantó el brindis de «Hamlet» y unas romanzas venecianas, y, por último, el violinista Alfredo Spadaliere ejecutó «La ronde de Lutina», de Barzini, y «Le Streghe», de Paganini.

Asistieron al concierto las duquesas de Santa Elena, Baena y Tovar; marquesas de Atarfe, Santa Cristina, Ariluce de Ibarra, Lambertye-Gervebillier, Villamanrique, Enseñada, Salinas, Jura Real, Cayo del Rey, Llanos de San Javier, Valdeterrazo y Santo Domingo; condesas de Paredes de Nava, Heredia Spínola, Viñaza, Buena Esperanza y Castilleja de Guzmán, y señoras y señoritas de Dato, Muguero, Borbón y Madan, Travesedo, Núñez de Prado, San Miguel, Martínez de Campos, Rodríguez de Rivas, Figueroa, Maroto, Martínez de Irujo, Martos y Zabálburu y vizcondesa de los Antrines.

Del Cuerpo diplomático asistían el embajador de los Estados Unidos y Mrs. Willard, el de Inglaterra y lady Howard, el de Bélgica, barón Borchgrave; el ministro de Grecia y Mme. Scassi, los ministros del Brasil y de Holanda, el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Levillier; el secretario de Checoslovaquia y Mme. Ristich, los embajadores Sres. Piña, Pérez Caballero, Polo de Bernabé y conde de Paredes de Nava, y las señoras de Pérez Caballero y Polo de Bernabé, el subsecretario de Estado y la señora de Palacios, el barón de Meyendorff, el agregado a la Legación de los Países Bajos Sr. Menten, el secretario de la del Brasil Sr. Taylor, los diplomáticos españoles vizconde de Mambias y García Conde, Sres. Casal, Aguilar y Pérez Seoane, y otros.

CACERIAS

Los señores de González Gordón (don Manuel), que pasan su luna de miel en el «Caribe», fueron invitados a una montería por los señores condes de Torre-Díaz en su finca «La Alcañita», en la cual doña Emilia Díez de González Gordón logró matar un corzo, siendo muy felicitada por todos y entregándole un pergamino con la firma de todos los asistentes a la cacería, declarándola intrépida cazadora.

El corzo ha sido enviado a Jerez para desecarlo, y los señores de González Gordón se lo llevarán a Londres, donde fijarán su residencia.

En el coto de Montalegre, que en la provincia de Jaén posee el ex ministro Sr. Prado y Palacio, se verificó una montería los días 11, 12, 13 y 14 del corriente.

Tomaron parte en la excursión, además del dueño de la finca, S. A. el Príncipe Raniero de Borbón, el duque de Medinaceli, el de los Castillejos, el marqués de San Damián y los Sres. Younger (D. Carlos), Parladé (D. Enrique), Valenzuela, Ruiz Córdoba y otros.

En los cuatro días se cobraron 16 reses; 13 jabalíes y tres ciervos.

BODAS

En la iglesia de Santa Isabel y Santa Teresa, de Chamberí, ha contraído matrimonio la Srta. Filomena González Pola con el escritor y crítico de arte D. Jesús María Perdigón, siendo apadrinados por la Srta. Esperanza González, hermana de la novia, y el escultor D. Mateo Inurría; firmando como testigos en el acta matrimonial los diputados por Canarias Sres. D. Tomás Salazar, D. José Becanort («Angel Guerra») y el catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, Sr. Pérez Ortega.

A la ceremonia acudieron muchos amigos y parientes de los novios, que fueron obsequiados con un selecto ágape.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Cristina de Borbón y de Madan, hermana del duque de Dúrcal, y biznieta por la línea paterna de SS. AA. RR. los difuntos Infantes doña Cristina y D. Sebastián, con el diplomático M. Maurice Van Vollenhoven, ministro de los Países Bajos en Madrid, que en breve cesará en su puesto, aunque permaneciendo en España.

—En los últimos días de abril se celebrará la boda de la Srta. Matilde Zapiola Acosta con el capitán de Caballería D. Juan Jordán de Urries, marqués de Aymerich, hijo de los marqueses de San Vicente y de Villafiel.

—Para el día 4 de abril está señalado el matrimonio de la Srta. Rosario Patiño y Lósada, nieta de la marquesa viuda de los Castellones y de la condesa viuda de los Villares, con D. José Márquez y Castillejo, hijo de los marqueses de Montefuerte, condes de Paraiso.

—En Málaga y en el domicilio de los señores de Izurrátegui (D. Domingo) se ha celebrado la toma de dichos de su hija María Pepa con D. Ambrosio Páez Jurado.

Testificaron el acto D. Juan Izurrátegui, D. José Echevarría, D. José Izurrátegui, don Marcial Moyano López, D. Francisco Márquez Torres y D. Aurelio Lechuga Romero.

La boda tendrá lugar en la primera decena de marzo.

PETICIONES DE MANO

En Zaragoza ha sido pedida la mano de la Srta. Pilar Agud para D. Jesús Sala Gómez, hijo de nuestro compañero en la Prensa don Mariano Sala. La boda se celebrará en breve.

NATALICIOS

La condesa de Aguilar de Inestribillas ha dado a luz un niño muerto. El estado de la madre es, por fortuna, satisfactorio.

—La condesa de Montefuerte, hija de los marqueses de Santa Cristina, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

ENFERMOS

El capitán general marqués de Estella continúa en igual estado del cólico que padece.

—D. Francisco Laiglesia se encuentra enfermo de alguna gravedad.—P. de la V.

EN LA COMEDIA

D'ALBERT

El ilustre pianista D'Albert dió ayer en la Comedia la primera audición de la serie que ofrece al público madrileño. Su gran temperamento, su originalidad de interpretación de las obras maestras clásicas y modernas se mostró ayer cumplidamente. Quizás no llegó en «Triana» de Albéniz, a la amplia medida de expresión esperada por algunos de sus oyentes; pero otras composiciones de Beethoven, Chopin, Schumann, etc., alcanzaron la emoción y el colorido que sólo consigue darlas un gran artista como D'Albert. Fué muy aplaudido.

Al concierto asistió público muy selecto.

Inspectores de emigración

Por acuerdo del Consejo de Emigración, se convoca hoy en la Gaceta el primer concurso para proveer las vacantes que existan de inspectores de Emigración en puerto y viaje.

Las plazas estarán dotadas con 6.000 pesetas de sueldo anual y podrán tomar parte en el concurso los auxiliares nombrados en virtud de las condiciones determinadas en el artículo 157 del reglamento.

Las solicitudes al presidente del Consejo de Emigración podrán presentarse hasta las doce de la noche del 7 de marzo próximo.

LAS SUBSISTENCIAS

EN BILBAO

Bilbao.—Ante la enérgica campaña de las autoridades los comerciantes han colocado los cartiles con los precios de tasa. Una Comisión investigadora recorrió todos los establecimientos para comprobarlo; recibió algunas denuncias y procederá a multar a los infractores. Los almacenistas de tejidos han rebajado el 25 por 100.

EN VALENCIA

Valencia.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, manteniendo la multa de 5.000 pesetas impuesta a la Sociedad Agraria por enviar un pedido de arroz de tasa en malas condiciones.

EN SEVILLA

Sevilla.—El alcalde de Pedrosu comunica al gobernador que a consecuencia de los acuerdos adoptados en una reunión celebrada en la Alfraldía, se ha rebajado el pan cinco céntimos; también los precios de otros artículos, quedando la tranquilidad pública restablecida.

COSAS DE LA VIDA

Los niños abandonados

—¿Ha encontrado usted la madre de los niños abandonados?—preguntó el jefe de Policía a su subordinado.

—¡Todo está perfectamente aclarado!—contestó éste.

Y al ver la cara de sorpresa que ponía yo, se apresuró a explicarme el suceso, que no tenía de tal más que una leve ficción.

Una mujer de edad se presentó hace pocos días en la Comisaría de Buenavista, diciendo que tenía en su poder, sin saber qué hacer con ellos, dos niños, uno de cinco y otro de siete años, que habían sido abandonados por su madre.

Reférida así la cosa, parecía, efectivamente, que se trataba de un caso de crueldad o desesperación inaudita. Pero de lo que se trata es de otra cosa muy distinta y muy particular.

La historia es la siguiente: Un hijo de la señora que presentó la denuncia, «chauffeur» y casado, pero separado de su esposa legítima hace años, mantuvo relaciones con la madre de los supuestos niños abandonados, los cuales son fruto de estas relaciones adúlteras.

Al enterarse la muchacha de que el hombre con quien vivía era casado, se separó de él; pero como para ganarse la vida como sirvienta le estorbaban las dos criaturas que había tenido con el «chauffeur», resolvió confiárselas a la madre del mecánico, sin decirle dónde había entrado a servir para evitar que esta historia, que le perjudicaría grandemente, llegara a conocimiento de sus amos. Pero ella iba, en cambio, todos los domingos a visitar a sus hijos, y llevarles ropas y juguetes, entregando a la madre del «chauffeur» el dinero de la soldada.

Resulta, pues, que no hay tal abandono ni tales carneros, sino una joven desventurada que ha sido víctima de una pasión hacia un hombre que ella creyó soltero, cuando lo conoció en Burgos, y que ahora está ya viviendo con otra.

¡Nada! ¡Que no se enmienda!—R. B.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. Antonio de la Fuente y Castriño cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de división D. Francisco Molit y Camporredondo cese en el cargo de gobernador militar de Tenerife y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada D. Enrique López Sanz cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la séptima división y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Félix Arteta y Jáuregui pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada D. Luis Picatoste pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de división a los de brigada D. Servando Marengo y Gualter y D. Angel Dulce y Antón, marqués de Castell Florite.

—Idem al empleo de general de brigada a los coroneles D. Sebastián Ramos Serrano, de Estado Mayor; D. Leoncio Moratinos Pestano, de Infantería, y D. Francisco Mercader Zufias, de Caballería.

—Nombrando gobernador militar de Tenerife al general de división D. Antonio Serra y Orte, que actualmente manda la décimasexta división.

—Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Francisco Salavera Salvador, que actualmente desempeña el cargo de gobernador militar de Menorca.

—Idem general de la novena división (Zaragoza) al general de división D. Servando Marengo y Gualter.

—Idem general de la segunda brigada de Infantería de la séptima división (Barcelona) al general de brigada D. Eduardo López Ochoa y Portuondo.

—Idem general de la primera brigada de Infantería de la décimaquinta división (Coruña), al general de brigada D. José Meana Gamundio.

—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de la segunda región al general de brigada D. Sebastián Ramos Serrano.

—Idem general de la primera brigada de la segunda división de Caballería (Barcelona) al general de brigada D. Francisco Mercader Zufias.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Artillería retirado D. Luis Ferrer y Ferrer.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada don Pio Suárez Inelán y González, D. José Sanjurjo Sacanell y D. Salvador González Molinos; al auditor general del Ejército D. Carlos Blanco Pérez, y la misma condecoración, libre de derechos, al secretario general de la alta Comisaría de España en Marruecos, don Diego Saavedra Magdaleno.

—Destinando al coronel de Infantería don José Blanco Rodríguez a la zona de Guadaluajara, número 20; al interventor de distrito D. Manuel Rosillo Cabarrón a interventor

militar de la quinta región; y a los tenientes coroneles de Caballería D. Alonso Saavedra Vinés y D. Juan Serrano Revuelta a inspector jefe de la cuanta zona pecuaria (Córdoba) y al sexto regimiento de reserva (Burgos), respectivamente, ambos en comisión.

—Confirmando a los coroneles de Infantería D. Manuel Lillo Roca el mando del regimiento de la Corona, número 71 (Almería), don Luis Camps Menéndez el de la zona de Castellón, número 27, y a D. Eulogio Foch Clamaco el cargo de gobernador militar de Sorria.

—Nombrando para el mando del grupo de instrucción de Caballería, de nueva creación, al teniente coronel de dicha Arma D. José Giraldo Gallego.

—Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir, por gestión directa de la Sociedad anónima La Hispano, fábrica de automóviles y material de guerra, nueve chasis-camión, de dos toneladas; seis camiones de dos toneladas de carga útil, un autocamión-taller, nueve chasis-camión de dos toneladas de carga útil, y dos camiones automóviles-taller.

—Idem para que, sin las formalidades de subasta, y mediante concurso, proceda a la adquisición de material radiotelegráfico para el primer regimiento de Telégrafos y batallón de Radiotelegrafía.

De Gracia y Justicia

El Sr. Martínez Aceci nos ha rogado la publicación de la adjunta nota:

«La Comisión nombrada por el señor ministro de Gracia y Justicia para formular un proyecto de Colegio de huérfanos de la Magistratura y para organizar una Sociedad de socorros mutuos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal lleva muy adelantados sus trabajos, y en su deseo de proporcionar los mayores beneficios a los futuros asociados, proyecta, ya que por las condiciones económicas no puede fundar un sanatorio en el que se practicasen gratuitamente las operaciones quirúrgicas que necesitasen los asociados y sus familias, subvencionar a algún sanatorio existente, para que con economía puedan encontrar esa asistencia, a la cual, y además de la subvención, contribuiría la Sociedad en la forma que en el reglamento se determina.

A este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Este efecto, la Comisión ruega por nuestro conducto a los dueños o administradores de sanatorios establecidos que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.»

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

Comienza a las tres y media. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo.

Formulan preguntas el barón de VELASCO y el Sr. GIL CASARES.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta de la anterior, sigue la discusión del Mensaje con la enmienda del Sr. Posada, quien la defiende, hablando en nombre de los reformistas.

El Sr. MARTINEZ PARDO, por la Comisión, sostiene la improcedencia de la enmienda, oponiéndose a cuanto merme las prerrogativas de la Corona, y afirmando que cuantos avances legislativos se hicieron en España debiéronse a los grandes partidos.

(Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

El Presidente del CONSEJO recoge los razonamientos del Sr. Posada. Se declara opuesto a la reforma constitucional; pero el partido conservador no será obstáculo para que colabore con el régimen fuerza política tan valiosa como es el reformismo.

El Sr. POSADA rectifica.

El Sr. RODRIGUEZ VALDES habla para alusiones.

Se ocupa de la política del Gobierno en la última crisis y cree ilógico que le fuera aceptada la dimisión al ministro de Hacienda, como consecuencia de la huelga de funcionarios, si este señor estaba identificado con el Gobierno.

Se ocupa luego de la cuestión de las tarifas ferroviarias y dice que cuando se esperaba la elevación por decreto, vino la disolución de las Cortes; pero en la declaración de 4 de junio se hablaba de aumento de tarifas, y eso no está de acuerdo con lo que se dice en el discurso de la Corona, en el que sólo se habla de asegurar la vida económica de las empresas.

Debe preocuparnos, en primer lugar, la cuestión social; la situación, a pesar de sus alternativas, es muy peligrosa y se le aplican diversos remedios en los diferentes sitios y continúa la impunidad del asesinato; el terrorismo blanco opone el crimen al crimen; contra esto no tenemos una orientación de Gobierno, que hace inútil la abnegación heroica de algunos hombres, y obliga a las gentes a hacerse justicia por su mano.

El Mensaje tiene palabras vagas, promesas de medidas legislativas; pero antes hay una cuestión de policía y de seguridad, de la que no se habla, y este mal, sin embargo, tiene un remedio, que se llama Gobierno.

Se suspende el debate.

El Sr. GONZALEZ CONDE apoya una enmienda al dictamen sobre elección de senadores por las Sociedades Económicas.

Le contesta el Sr. MARTINEZ DE VELASCO, por la Comisión, y por no haber número reglamentario se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis y cuarenta.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Abierta la sesión, y después de jurar el cargo algunos diputados, el Sr. Sánchez Guerra concede la palabra al Sr. GASCON Y MARIN, que formula un ruego al Gobierno en nombre de las regiones remolacheras y azucareras, pidiendo que se derogue la real orden de importación de azúcar extranjero.

Habla de la extraña política que sigue el Gobierno, y que matará la riqueza agrícola española. De momento se vislumbra un mal inmediato. La siembra de la remolacha no se realizará o se realizará sólo en parte, pararán muchos obreros y sobrevendrá un conflicto de trabajo.

El ministro de FOMENTO hace historia de las medidas que se han venido adoptando sucesivamente para impedir el alza, y no obstante, pasó de un precio de menos de una peseta el kilo hasta tres y cuatro pesetas que alcanzó durante la guerra. No puedo a estas alturas derogar la real orden por razones de orden moral. Si se restableciera el arancel, los importadores que han almacenado grandes partidas de azúcar extranjero habrían realizado un fabuloso negocio.

Después—añade—de unos años de elevación constante de todas las cosas, de malestar social, y no va a llegar la hora de la baja y de remedio a la triste situación de las clases media y obrera?

¿Es que se va a seguir produciendo el azúcar en las mismas condiciones económicas? ¿Se van a pagar igual las primeras materias? No. Es evidente. Es menester competir con los grandes mercados extranjeros, especialmente el alemán, que amenaza a la economía del resto del mundo.

Después de los extraordinarios beneficios de la guerra, que no fueron gravados por el Estado, ¿van a protestar las industrias cuando empieza a restablecerse la normalidad?

El Sr. GASCON Y MARIN: La opinión, que no pesa bien los juicios, y que se deja llevar por las palabras ciclistas, aplau-

dirá a S. S.; pero los hombres prudentes, que saben que caminamos hacia la ruina de la industria azucarera, darán su verdadero valor a las palabras del Sr. Espada. Diré que si no hubiera habido la crisis del Sr. Domínguez Pasual, la real orden hubiera sido derogada.

Cita cifras de los precios alcanzados por el azúcar, que en efecto, en algún caso fueron fantásticos; pero el dinero no lo ganó ni la agricultura ni la industria, sino los importadores, que si no han ganado todavía más es porque no se atrevieron a realizar determinadas operaciones comerciales.

El Sr. NACHER señala el peligro de que actualmente las fábricas no hacen contratos ni facilitan abonos, semillas y dinero, y nadie se decide a sembrar.

El Sr. PRIETO declara que la política del Gobierno, tan sobriamente expuesta por el señor Espada, en estas cuestiones, salvo detalles, le parece plausible.

Cree que hay que debatir este problema ante los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo. Es una obra de conjunto.

Incidentalmente censura el aval del Estado para el préstamo del Tesoro a los Bancos de Barcelona.

Nosotros—termina—quisiéramos ver a todo el Gobierno detrás del Sr. Espada en esta cuestión del abaratamiento de la vida, y de su opinión de que no se puede cubrir, con la defensa del Arancel, esta ola de baja, que viene a remediar la situación de muchas gentes.

El Sr. ESPADA: No hay que pensar en abaratamiento de jornales mientras no descienda el precio de la vida. Ha tenido razón el obrero de todo el mundo al exigir durante la guerra mayores jornales.

El Sr. POZA y el Sr. TEJERO hablan brevemente sobre este mismo asunto.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA levanta los brazos y grita: «¿Y los consumidores? Repite: «¿Y los consumidores?»

El ministro de la GOBERNACION promete que hará cuanto pueda.

El Sr. BESTEIRO formula una pregunta acerca del lock-out de Elche, que tanto perjudica a los obreros alpargateros, y se queja de la conducta de aquel alcalde.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION y queda este debate para otro día.

El Sr. SOLANO pide al Gobierno que se envíen vagones a Puertollano, porque por falta de ellos la mina no trabaja, y los obreros se hallan en aflictiva situación.

El ministro de la GOBERNACION expone las dificultades con que tropieza el Gobierno por la falta de vagones, y promete pasar al ministro de Fomento el ruego.

El Sr. AUNOS pone de manifiesto los perjuicios causados al Valle de Arán en virtud del cierre de la frontera francesa, que tuvo lugar el pasado diciembre. Pide al ministro de Estado que cesen de una vez estas irregularidades, y al de Fomento que dé cima a la construcción de la carretera de Balaguer a la frontera.

Contesta brevemente el ministro de la GOBERNACION.

Se entra en el orden del día.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión a las siete y media.

BOLSA DE MADRID Cotización del día 23 de febrero.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71,60; E, 71,65; D, 71,70; C, 71,70; B, 71,70; A, 71,70; G y H, 71,50. Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 71,50; Fin próximo, 71,50.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,50; E, 82,55; D, 84,25; C, 84,25; B, 84,70; A, 84,70; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 89,00; B, 00,00; A, 98,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 93,75; D, 98,50; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 93,85; D, 00,00; C, 98,80; B, 98,80; A, 98,80; Diferentes series, 98,90.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,00; Obligaciones de 1883, 00,00; Expropiaciones Interior 3 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 88,90; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 89,50; Idem al 5 por 100, 99,90. Idem al 6 por 100, 108,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 540,00; Hipotecario, 245,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 268,50; Explosivos, 282,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 77,00; Idem ordinarias, 39,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 75,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 275,00; Aliantes, 285,00; Nortes, 276,00; Andaluces, 177,00.

OBLIGACIONES.—Azucareros: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 282,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 51,85; Libras, 27,88; Francos belgas, 54,40; Dólares, 0,00; Marcos, 11,85; Liras, 25,80.

Homenaje a una actriz

Varios admiradores y amigos y compañeros de la gentil actriz Adela Carbone—que marcha a primeros de marzo a Buenos Aires, venturosamente contratada—han querido rendirle antes de su viaje público testimonio de cariño, y han organizado en su honor un almuerzo de despedida.

Las tarjetas para el almuerzo referido—que se celebrará en el Palace Hotel el próximo domingo 27, a la una de la tarde—pueden adquirirse, al precio de 20 pesetas, en la Contaduría del teatro de la Comedia, Casino de Autores (Gran Vía, 17) y Sindicato de Actores (Hostaleza, 11 y 13) hasta el próximo sábado, a las doce de la mañana.

Es seguro que la fiesta de despedida en honor de la notabilísima actriz y escritora admirable será brillantísima.

Baile de Solares Bañerasteria, estómago e intestinos. Gran hotel, confort, cocina de primer orden.

Desde Barcelona

El presupuesto de la Mancomunidad

Barcelona, 23.—Esta mañana empezaron las sesiones de la asamblea de la Mancomunidad en el salón de la Diputación provincial. Esta asamblea, entre otros asuntos de importancia, deberá resolver acerca del proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo, que importa 27.052.000 pesetas. Este presupuesto se nutre en primer término del contingente provincial, que asciende a 11.805.000 pesetas, de las que cerca de siete millones aporta Barcelona, el importe del empréstito, los productos del teléfono y las subvenciones y reintegros.

Los gastos de la Mancomunidad en Beneficencia y Sanidad importan siete millones y medio de pesetas; Hacienda, seis millones y tres cuartos; cultura, dos millones.

Aparte de este proyecto de presupuesto, el Consejo presenta a la asamblea proyectos de creación de la institución escolar de estudios superiores y fomento de obras hidráulicas.

Estos proyectos han sido aprobados en la sesión celebrada esta mañana bajo la presidencia del Sr. Jansana.

El proyecto de presupuesto será combatido en algunas de sus partidas.

La Sociedad de las Naciones La Comisión de funcionarios de la Sociedad de las Naciones, que está preparando la conferencia que se ha de celebrar aquí, ha visitado al alcalde y ha recorrido con éste los locales del Ayuntamiento para escoger el que ha de servir de oficinas.

Las pompas fúnebres La Empresa de pompas fúnebres ha visitado al alcalde para comunicarle que en vista de que el Ayuntamiento no resuelve el asunto referente al aumento de tarifas, habiendo sido autorizado a otras entidades, y rigiendo en el contrato de dicha Empresa para sus empleados y obreros los jornales de 1914, ha manifestado que rebajará los jornales a sus empleados y obreros hasta equipararlos a los que recibían en dicho año. Esto seguramente provocará un conflicto.

La Caja de Ahorros Continúa el pánico entre los imponentes de la Caja de Ahorros. Hoy ha acudido también gran número de imponentes a retirar fondos. La cola era más larga que en los días anteriores, y los imponentes esperaban su turno aguantando la lluvia.

El temporal A consecuencia del temporal, sigue cerrado el puerto a la salida de vapores. Numeroso público se ha personado hoy en las escolleras, desde donde contempla el temporal.

El presupuesto municipal Ha comenzado la discusión del proyecto de presupuesto municipal para 1921-22.

El Sr. Alvarez Villamil, como presidente de la Comisión, explicó el alcance del proyecto y detalló las alteraciones introducidas en el presupuesto.

El Sr. García Cortés defendió un voto particular en el que se pedía al Ayuntamiento que rechazase en bloque el proyecto, por no aparecer en él dotados ni reorganizados los servicios municipales, y después de contestar el presidente de la Comisión, fué desechado el voto particular nominalmente por 32 votos contra 5, de los socialistas y del Sr. Calzado.

Puesta a discusión la toma en consideración de la totalidad, los Sres. Calzado y Alvarez Arranz anuncian que no podían prestar sus votos a la totalidad por no estar conformes con la forma en que se ha confeccionado el proyecto, contestándole los Sres. Marcos y Alvarez Villamil censurándole por no haber prestado su cooperación a la Comisión y llegar a última hora a criticar la labor realizada.

El Sr. Montes Jovellar explica la actuación de los mauristas en la confección del presupuesto y su actitud frente a algunos de los conceptos del mismo, y al terminar su discurso se acordó suspender la sesión para continuarla a las cinco de la tarde.

A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión, y después de rectificar los señores García Cortés y Montes Jovellar, y de intervenir en la discusión explicando sus votos los Sres. Silva, Asprón y Fernández Canela, a los que contestaron los Sres. Alvarez Villamil y el conde de Limpías, fué tomada en consideración la totalidad del proyecto de presupuesto por 30 votos contra 5.

Comenzó la discusión por capítulos y artículos, y después de aprobarse dos enmiendas, de retirarse tres y de desecharse diez, fueron aprobados todos los artículos del capítulo 1.º, referente a gastos del Ayuntamiento, suspendiéndose la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla hoy a las once de la mañana.—P.

Una buena idea Firmada por los Sres. Serrán, Ruimonte, Cubero, Díaz Agero, Serrano Jover, Cortés Munera, Camacho y Cordero, ha sido admitida una enmienda por la Comisión de Presupuestos consignando 100.000 pesetas para la construcción de una sucursal de Casa de Socorro del distrito de Palacio, en sustitución de la desartada que hoy existe.—P.

Del Gobierno civil

El gobernador ha dicho a los periodistas que le parece muy bien el celo con que de algún tiempo a esta parte se viene repesando el pan; pero le parecería mejor que fuera igual para todos, porque si hay alguna tolerancia por razón de la coacción por los tahoneros de Madrid, se debe tener la misma con los que traen el pan de los pueblos, los cuales contribuyen al abaratamiento de la mercancía, puesto que es muy difícil dar exactos los mil gramos, habiendo que calcular unos veinte de pérdida.

Les ha prometido que se les dará el mismo tratamiento que a los de Madrid.

Lo del ramo de construcción

A pesar de que siguen trabajando los obreros católicos en las obras del Sr. Madurell, el gobernador no desiste en su empeño de que el conflicto con la Sociedad El Trabajo se solucione satisfactoriamente. Para ello ha solicitado la ayuda de los representantes socialistas en Cortes, a quienes ha rogado que se entrevisten con él.—P. T.

Noticias generales

Desde el próximo lunes, a las cinco de la tarde, se reanudarán por D. Juan Vila las conferencias culinarias que explicaba el año pasado dicho profesor en el local que la Compañía del Gas tiene establecido en la calle de Alcalá.

El día 22 se cumplió el décimo aniversario del fallecimiento de D. Víctor Hernández Pérez, del comercio de esta corte. Con este motivo enviamos nuestro sentido pésame a su hermano D. Modesto.

Recordamos a los que tienen tos que pueden curarse con las pastillas del Dr. Andreu.

SUCESOS DEL DIA

¡Cómo no, si está el piso tan mal! : : : : : Al pasar por la calle del Arenal Rafael Otero Zamora, de cuarenta y ocho años, tropezó con unos individuos que marchaban en sentido contrario, y cayó al suelo, hiriéndose de pronóstico reservado.

También en la calle de San Lorenzo se hirió al caerse casualmente Francisco Burgos Criado, de cuarenta y seis años.

Otra caída En la calle de Lavapiés sufrió una caída Manuel Rodríguez Gallo, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de Juanelo, 12, resultando con lesiones graves.

Los tranvías son el campo de acción de los ratones : : : : : En un tranvía de Salamanca fué detenido Luis Gutiérrez Moratones, carterista, que intentó sustraerle a un viajero la que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

Robo A D. Luis Rodríguez Villamil, ingeniero que posee un almacén de accesorios para automóviles en la calle de Alcalá, 62, le venían sustrayendo multitud de objetos de dichos almacenes.

El agente de la primera brigada Sr. Camarero ha descubierto al autor, que era el encargado de la tienda, Ramón Rodríguez Martínez, y encontrado en el domicilio de éste, Hermosilla, 47, algunos de los accesorios sustraídos.

Un herido que fallece Ha fallecido en el Hospital Provincial Ramón Ceballos Asensio, a consecuencia de la herida que se produjo el día 6 por habersele disparado la escopeta cuando se hallaba cazando en Los Molinos.

LOS TEMPORALES

Grandes daños Cádiz.—Un gran temporal de lluvias ha causado enormes daños en los campos de la carretera de Madrid de los términos municipales de Algeciras, San Roque y otros.

Ha habido grandes desprendimientos de tierra, que han dejado interrotas las comunicaciones entre San Roque, La Línea y Gibraltar. Han salido el ingeniero de Obras públicas y algunos operarios con el fin de repararlas.

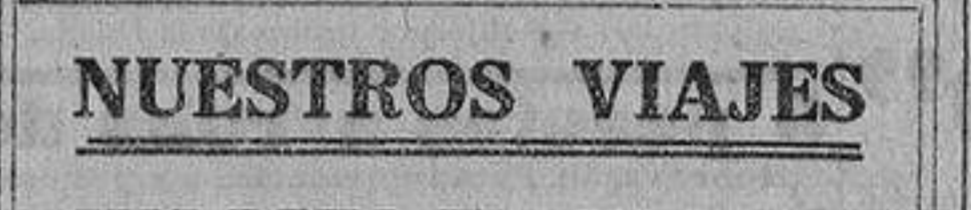
Las carreteras de Puerto Real y San Fernando han sido interceptadas por el agua.

De todos los términos municipales se tienen noticias de los estragos causados por las lluvias.

NUESTROS VIAJES

UN MES EN ITALIA

La Semana Santa en Roma



SALIDA: 15 de marzo REGRESO: 14 de abril

PRECIO DEL BILLETE 2.000 PESETAS

Viaje en primera clase Los mejores hoteles Organización perfecta

Para programa detallado, informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES

Si sus niños están decaídos o enfermizos, denles Pildoras Pink

Sabido es que las Pildoras Pink son excelentes para los niños que se están desarrollando y tienen desórdenes de crecimiento. Su sangre es algo pobre y se le pide demasiado para asegurar el crecimiento. Pero las Pildoras Pink dan sangre rica y pura con cada pildora.

Hoy citaremos el caso de un niño muy bien curado con las Pildoras Pink. Vean lo que su padre, D. José Hoyo Rincón, habitante en Madrid, paseo de las Delicias, 6, nos acaba de escribir:



Gregorio Hoyo-Martin, (Cl. López.)

«Me es muy grato atestiguarle mi agradecimiento por los excelentes resultados que he obtenido con las Pildoras Pink. Hacía ya tiempo que mi hijo Gregorio sufría de grave afección nerviosa. Me decidí a hacerle tomar las Pildoras Pink y he tenido la gran satisfacción de verlo restablecido por completo. Los temblores, las jaquecas, los malestares que lo aquejaban se han disipado, y ahora está gozando de perfecta salud.»

Las Pildoras Pink han sido calculadas, combinadas y preparadas para dar sangre, tonificar los nervios. Son soberanas contra la anemia, clorosis de las jovencitas, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, resultados de enfermedades, agotamiento nervioso, neurastenia.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarla.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente febrero de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Alicante y el 3 de marzo próximo de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «MONTSERRAT» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

REUMA, CIATICA, ARTRITISMO

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio inmediato, curación segura.

CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13

NO HAY ARREGLO

El conflicto de los picadores

Las Juntas directivas de los matadores y los picadores se reunieron anoche con el Sr. Retana, representante de la Empresa de la plaza de Madrid.

Aunque los matadores han accedido a aumentar los sueldos (hasta veinte duros para los picadores de novillos y treinta para los de toros como minimum), la Directiva de los picadores no da la cuestión por terminada.

Por su parte, los matadores no pasan por la clasificación que de sus categorías hacen los picadores.

En resumen: que las diferencias entre unos y otros se acentuaron todavía más y que a la intervención del Sr. Retana no ha acompañado la fortuna.

Sigue, por consiguiente, el conflicto en pie. P. A.

ACEDIAS, VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

LA MODA

EL «CULTIVO» DE UN CEREBRO

Las personas mayores dan demasiada poca importancia a los niños; les parece que, a causa de sus pocos años, las impresiones han de resbalar por su alma sin dejar ninguna huella, y sucede lo contrario; en muchos casos, muchos más de los que se cree, el niño es un ser con un alma y un cerebro que poseen la sensibilidad de un micrófono.

Por eso mismo de que no tienen experiencia de la vida, que lo ignoran todo, su curiosidad, si no está bien dirigida por los padres o los que les rodean, puede llevarles por derroteros muy perjudiciales para su cerebro, y cuya influencia sentirán quizá toda la vida.

Os hablo, lectoras, por experiencia propia; en casa, la biblioteca de mi padre podría servir de modelo para una «guía de la juventud»: obras clásicas, los mejores romances de capa y espada, libros que hablan de las grandezas de España, autores modernos seleccionados, etc., etc.; nada de esto parece peligroso; efectivamente, lo más que hicieron los «Episodios Nacionales» de Galdós, por ejemplo, fué exaltar mi fibra patriótica, hasta el punto de desear una guerra para disfrazarme de cantinera y envenenar a los oficiales franceses nada menos.

Los libros que hablan de tesoros escondidos influyen mucho y obsesionan intensamente. Durante varios años mis hermanos y yo buscamos tesoros por todos los rincones de la casa, sin hallarlos nunca, y para terminar de una vez con la tensión nerviosa, un día enterramos en nuestra huerta una caja con collares de abalorios y todo nuestro capital, treinta y cinco céntimos en calderilla, y una noche de luna fuimos a desenterrarlo, siguiendo las indicaciones de un papel escrito por uno de nosotros, en el que había signos misteriosos, cruces, rayas, una calavera, unos números, etc., etc.

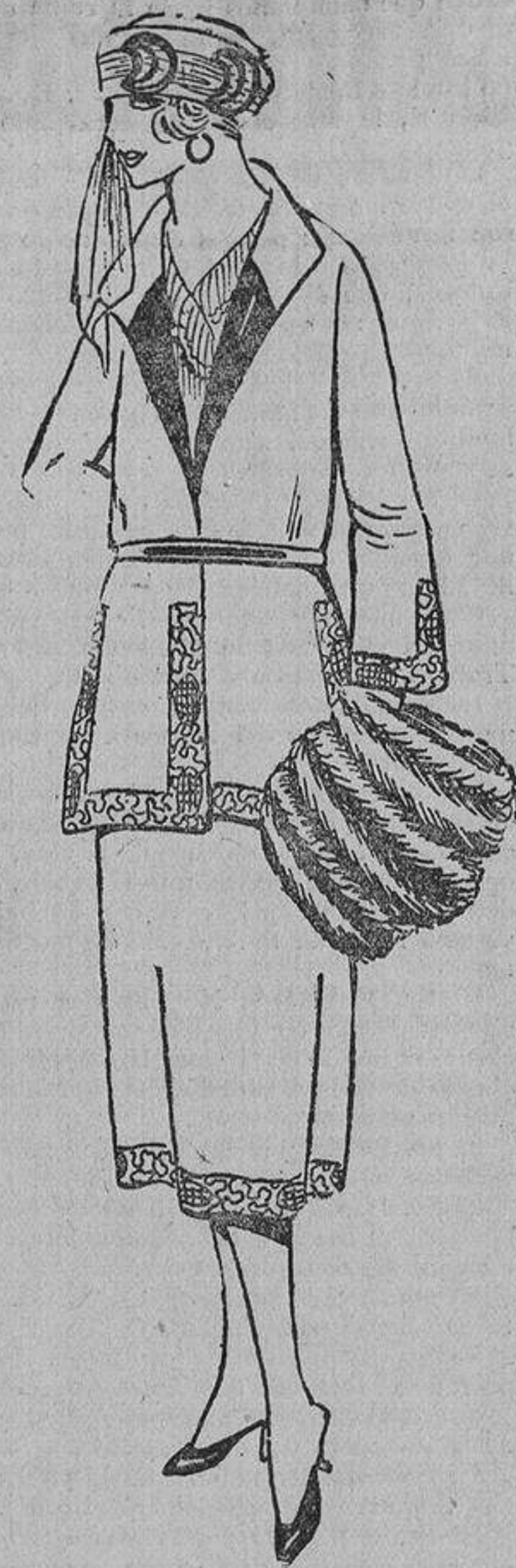
Una novela influyó tanto en mí cuando tenía ocho años, que sugestioné a una amiga para que fuésemos a las ferias y nos robasen unos titiriteros. Así lo hicimos; del colegio nos marchamos a las ferias que se celebraban cerca, en la misma pobla-



Un sencillo traje sastre con la novedad de unos plieguitos menudos que nacen desde la cadera; falda con plisados en los costados.



Trajecito fantasía; cinturón pasado en los costados por jarra francesa; la capita nace en los hombros.



De una fantasía correcta es este otro de gabadina «beige» con bordados rojo etrusco.

ción; yo me puse en el cuello una cadena y una medalla «para que más tarde me reconociesen mis padres» y llevé como equipaje una pelota con cuatro tabas y un «chingo» (1). Mi amiga aportó tres reales. Anduvimos errantes, nadie nos robó; cansadas, nos comimos, en golosinas, los tres reales de mi amiga, y yo, para consolarla del fracaso, le dije que sólo robaban a las niñas de las marquesas que jugaban en los jardines con sus nodrizas. Mi amiga, ofendida, dijo que llevaba el traje de los domingos y que bien podía pasar por la hija de una marquesa.

Tres o cuatro años después fué la historia de un giboso la que me impresionó hasta el punto de creer que todos los que sufrían esa deformidad eran seres superiores, almas grandiosas que sufren en silencio, callando su amor, y yo, enternecida, me prometí solemnemente casarme con un giboso.

Por eso, en mi niñez, me parece haber vivido una vida intensísima; influyó tanto en mí la lectura, que, encarnando yo todos los personajes, me parecía haber sido feliz, desgraciada, pobre, inmensamente rica, soltera, casada y viuda, y todo esto fatigado; a los veinte años se cree una vieja; por eso, lectoras, vigilad la lectura de los niños, sobre todo los libros que les prestan sus amiguitos; nada de esas novelas por entregas de gustos porteriles. Leed siempre antes el libro que han de «devorarlo» ojos infantiles; no hay que alejar solamente los inmorales; hay muchos, perfectamente correctos, que deben ser alejados para evitar exaltaciones a esos jóvenes cerebros, a esas imaginaciones vibrantes de vida y de sensibilidad.

La base de muchos temperamentos, de muchas vocaciones, está en las lecturas infantiles.

El alma de las criaturas no es, como muchos creen, una superficie de hielo donde resbalan las impresiones sin dejar huella; todo impresiona hondamente en esa edad en que

«y la peregrina historia se queda como grabada, y jamás la borra nada de nuestra tierna memoria.»

Como dice el duque de Rivas en un romance.

MARIA DE MUNARRIZ

(1) Pedazo de mármol plano para jugar después de rayar el suelo.

EL VIERNES, DIA 25, APARECERA POR LA MAÑANA

“EL TIEMPO”

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE
HERENTE: FERNANDO MELGAREJO
DIRECTOR: CRISTOBAL DE CASTRO

Altamira (Rafael); Alvarez Quintero (S. y J.); Angel Guerra; Argente (Baldomero); Astrua, Martín (Luis); Aznar (Joaquín); «Bayardo»; Bello (Luis); Benavente (Jacinto); Blanco Fombona (R.); Bueno (Manuel); (Carbone); Adela Cajal (Santiago Ramón); Candamo (Bernardo G. de); Carrere (Emilio); Castro (Miguel de); Dubois (Antonio); «El Abate Marchena»; «El Bachiller Corchuelo»; «El Barquero»; «El Caballero Audaz»; Eloyrieta (Tomás); «Estebanillo González»; Fernández Gil (F.); Francés (José); Francos Rodríguez (José); García Alvarez (Enrique); García Mercadal (J.); García Sanz (Federico); Ghiraldito (Alberto); Gil Fiol (Luis); Gómez Hidaigo (Francisco); González Olmedilla (J.); Goy de Silva (Ramón); Hernández (José); Hoyos y Vinent (Antonio); Juarros (César); Lapuerta (Arturo); León (Ricardo); Linares (Antonio G. de); Linares Rivas (Manuel); López Alarcón (Enrique); López Piniños (José); López de Súa (Leopoldo); López Prieto (Francisco); Mesa (Enrique de); Muñoz Seca (Pedro); Merino (Manuel); Nero (Dario del); Ortiz (Arturo); Pardo Bazán (Condesa de); Palacio Valdés (A.); Palacios del Valle; Pando Baura (L.); Palacio Tubau (C.); Parrondo (F.); Pompey (Francisco); Pujol (Juan); Pérez Bueno (Fernando); Pina (R.); Revenga (C.); Rubio (F.); Rubiales (E.); Saugar (G.); Santiago (Francisco); San José (Diego); Troya (F.); Valero Martín (A.); Villaspesa (Francisco); Ugarte (Manuel).

“EL TIEMPO”

comenzará sus folletines publicando, con autorización exclusiva de la Biblioteca Nueva, la magnífica y emocionante novela del famoso escritor ruso Leónidas Andreyev, titulada

Los siete ahorcados

DECIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Víctor Hernández Pérez DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el 22 de febrero de 1911 R. I. P. Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); su hermana política, doña María Martínez; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y la razón social de «Hernández y Compañía», RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá y de Sión tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10) Para esquelas, R. Domínguez, Barquillo, 39, pral.

CASA SOTOCA

ECHEGARAY, 8

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entresuelo y principal. Echegaray, 8, próximo Carrera de San Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.155.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

TODO EL MUNDO Puede crearse una renta sin desembolso alguno, exigiendo en todos los comercios al hacer sus compras, bonos LA PAZ, canjeable por títulos de la Deuda.

5 pesetas arroba de vino sobre vagón. Para representación y pedidos dirigirse a DON VICENTE VASCO, EN VALDEPEÑAS y toda clase de enfermedades del oído curan con la renombrada Audición del doctor DIKSON. Venta en todas las farmacias. DEPOSITO: Pérez Martín, Alcalá, núm. 9.

SORDERA y toda clase de enfermedades del oído curan con la renombrada Audición del doctor DIKSON. Venta en todas las farmacias. DEPOSITO: Pérez Martín, Alcalá, núm. 9.

FINCAS

Compra, venta, permuta SAN BERNARDO, 18 DUPLICADO Teléfono 29-80 M

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUBAMEL, Farmacéuticos DISCONFIERES DE LAS Imitaciones. Atomska, Maison-Laffite, Paris.

La Prensa ANUNCIOS CARMEN, 18. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LA FORESTAL DE URGEL CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210 DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA) Reformadas las fabricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son: CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCETERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000KILOS

PARA COMPRAR A PLAZOS ¡NADA DE COMBINACIONES!

Compre Ud. lo que le agrada, no lo que convenga al vendedor. Nuestro sistema de ventas no impone ni limita lo que debe adquirirse; el público exige libremente lo que le agrada, tanto en aparatos como en discos, de cuanto haya en nuestros catálogos.

ODEON GARANTIAS Cobramos estrictamente los precios de contado. El plazo de la compra puede ser de tres a treinta meses, según se convenga. El desembolso diario puede ser de 0,10 pesetas a una o más, según la cantidad adquirida. Solicitense condiciones de venta a plazos y catálogos generales de DISCOS y APARATOS, que enviaremos gratis, dirigiéndose a ODEON, PRECIADOS, 1, MADRID. El prestigio inmenso de nuestra marca ODEON y su espléndido repertorio jamás igualado. Los diez y seis años que llevamos sirviendo al público en esta forma. NOVEDADES DE EXITO ENORME La Dogaresa.—Serenata galante.—Los picaros ojos.—Las Corsarias.—Indianola.—Hindustan.

OCASION MATERIAL FERROVIARIO

Se venden: Automóvil «Apperson» doble faeton, siete plazas, ocho cilindros, nuevo. Automóvil «Bristol» cubrierto, seminuevo. Detalles: Vicente González, Arco de Ladrillo, Valladolid. Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Sastrería Riiza, al cont. y crédito, 8 meses. Corredora, 45. Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

A VISO: EL LABORATORIO del doctor Santana se ha trasladado, por mejora de local, a la calle de San Mateo, núm. 12. Solución anticatarral, 2,50 frasco. Calmarina, 25 céntimos sello, contra el dolor de cabeza, muelas y fluxiones en general. Depósitos: Prim, 13; Preciados, 25; Puebla, 11; Arenal, 15; Victoria, 8, y en todas las farmacias.

Ya bajó el vino Tinto, de mesa, siete pesetas arroba; Valdepeñas superior, ocho (a domicilio). San Mateo, 8, almacén. Teléfono 3.909. OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10. DOÑA DOLORES SORIA Y ZAPATERO Falleció el día 16 de febrero de 1921. Su tía; sus primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de San José, a las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos. Las misas gregorianas empezarán a celebrarse el día 26 del actual, a las diez y media, en el altar del Santísimo Cristo de la citada parroquia. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10) ESQUELAS.—R. Domínguez, Barquillo, 39, pral.